







A-127

Diputación  
Provincial

Biblioteca

Reg. 9.923  
Vols. File Ruben  
Sig. Mod. 511

22041  
R  
9923

LA ESTRELLA  
CARPENTANA,  
VIDA

DE LA SIERVA DE DIOS  
MARIA DE LA CABEZA,  
EN METHODO  
HISTORICO, PANEGRICO, Y MORAL.

SU AUTOR

DON ANDRES DE  
*Salazar y Castillo; natural de  
la Ciudad de Cor-  
dova.*

QUIEN LA DEDICA AL GLORIOSO  
San Isidro, Patron de la Villa  
de Madrid.

---

CON PRIVILEGIO:

---

EN MADRID: Por Francisco de el Hierro.  
Año de 1730.

LA ESTRELLA  
CARPENTANA  
VIDA



DE LA SIERRA DE DI  
MARIA DE LA CAL  
EN METHODO  
HISTORICO, PANEGRICO, Y MORAL.

SU AUTOR

DOY A LUZ DE  
la Ciudad de  
donde



QUIEN LA DEDICA AL GLORIOSO  
San llibro, Fuera de la Villa  
de Madrid.

CON PRIVILEGIO

EN MADRID: Por Francisco de el Hierro  
Año de 1790.

# PROTESTA DE EL Autor.

**P**rotesto como Christiano Catholico , que professo la Fè de Christo nuestro Redemptor , no es , ni ha sido mi animo decir en quanto contiene este Escrito de la Vida , y Milagros de Maria de la Cabeza , cosa que se oponga à nuestra Religion sagrada. Si en la aplicacion, ò inteligencia de las autoridades que cito de las Divinas Escrituras , Santos Padres , y Expositores , discursos , alusiones , voces , conceptos , ò ponderativos coloquios , huviessè incurrido en las penas impuestas por la Suprema , y General Inquisicion de Roma , y confirmadas por la Santidad de Urbano Octavo , desde luego me delato , y sujeto sin violencia alguna à su correccion.

Pondero , y Panegyrizo algunas Virtudes de la Sierva de Dios Maria de la Cabeza , aun sin haver leido en los Historiadores , que floreciessè en aquellas , ò essotras especiales virtudes; pero adviertase , que las refiero bajo el mejor sentir de nuestra Santa Madre Iglesia ; valiendome para hacerla hermoso cuerpo de todas las virtudes , de las palabras , que firmò en las infor-

maciones, que se hicieron para la Beatificación de la Sierva de Dios Maria de la Cabeza, el Illustrisimo Don Federico de Vargas Manrique, Cavallero del Orden de Santiago, que son del tenor siguiente:

Sum. n. 26. fol.  
284. Proceff.  
Mad.

*Dei Serva Maria de la Cabeza fuit valde mulier observantissima legis Domini Nostri Iesu Christi, & docta omnibus virtutibus in adeo sublimi gradu.*

---

Lean el Prologo, para la mas clara inteligencia de esta Obra.

AL



AL GRANDE,  
 AL PRUDENTE,  
 AL JUSTO,  
 Y GLORIOSO LABRADOR  
 DE MADRID  
 SAN ISIDRO,  
 EN SU MAGNIFICA  
 sumptuosa Regia Capilla de esta  
 Imperial Corte Matri-  
 tense.

**I**sidro : Templo de Dios vivo sois. (1)  
 Santo llamado el Musico Pſalmiſta Rey,  
 (2) al Templo de la ſuprema Dei-  
 dad. Juſto, y Santo ſois vos. El Templo es Ca-  
 ſa de oracion, (3) y vos ſois de la oracion un  
 vivo Templo. En el que vueſtra Patria os tiene  
 dedicado, y juſtamente conſtruido, ſe perpe-  
 tuan deprecationes, hymnos, alabanzas, y  
 loa-

(1)  
*Vos enim eſtis Tem-  
 plum Dei vivi. S. Pab.  
 ad Cor. c. 6. n. 16. ep. 2.*  
 (2)  
*Sanctum eſt Templum  
 tuum. Pſalm. 64.*  
 (3)  
*Domus mea, domus  
 orationis eſt. S. Luc.  
 c. 19. n. 46.*

(4)  
Theat. c. 3. lib. 2. fol.  
67. imp. en Barcel.  
tom. 1.

loables Horas Canonicas. Y si en aquel famoso Templo, que consagrò la Gentilidad (4) supersticiosa à su respetable Jupiter Olympico, hermoseaban sus paredes desiertas pinturas, con los hechos del invicto esforzado Hercules, y en sus vistosas naves nobles hechuras de aquellos que siguieron sus hazañas; en este vuestro Templo, è embidiada plausible, cèbre Capilla, que os erigió religiosa la Coronada Villa, y siempre grande Corte de Madrid, centro de la piedad, se ven, admiran, y ponderan en sus preciosísimas paredes, dibujados de pincel valiente, los insignes, memorabilísimos hechos, y proezas de vuestra invencible virtud, y conocida santidad; no faltandole à sus honrosas eminentes naves imagenes de illustres esclarecidos Santos, y gloriosos Justos, que fieles puntuales imitadores de vuestra heroicidad en el valor, y de vuestra virtud en el vencer, haciendoos compañía en el Cielo, os la hacen tambien en el lucido galeon de vuestro Templo, acà en la tierra: para que pueda yo de este decir, lo que del de Jano, llegò un discreto en un Lemma à expresar: (5)

*Virtutis imperio.*

De siete brillantes Estrellas formaron los fingidos Dioses un Ara; (6) y de siete heroicas generosísimas Virtudes, como son, Humildad, Largueza, Castidad, Paciencia, Templanza, Caridad, Diligencia, labraís con admitable indecible adorno la vuestra, dexando à las imitaciones Ara. Hasta el numero de que se compone es mysterioso, pues se explica en el siete lo infinito, como pondera Augustino: (7)

dan-

(5)  
Picinell. Mund. Symb.  
c. 19. fol. 79. n. 194.  
lib. 16. tom. 2. Bibliot.  
Colonia.

(6)  
Theat. c. 16. fol. 144.  
tom. 2. Bibl. Barcel.

(7)  
*Numero septenario universitas saepe significatur.* S. Aug. fol. 131.  
lit. E. tom. 2. Bibliot.  
Par.

dandonos este compuesto à entender, sin mucho discurrir, se veneren por infinitas vuestras virtudes, para que queden à la posteridad immortales. Què bien à mi intento el Symbolico: (8)

*Nulla potest delere vetustas.*

He hallado en vos (Santo mio) Templo, y Ara, con que de justicia estàn pidiendo la ofrenda. Esta es aquella, que desde los primeros albores de la niñez, diò al Orbe doradas centellas de su virtud. Aquella, que siendo de los Carpentanos Pueblos Antorcha singular, fuè de sus patricios exemplo, y admiracion. Aquella, que hecha inexpugnable Castillo del sufrimiento, logrò con la paciencia el mayor triunfo; à que aplicarè este Lemma: (9)

*Non telo, sed Maxilla.*

Aquella, que venciendo nieblas de tribulaciones, y calumnias, se coronò de victorias, y laureles, con este Epigraphe: (10)

*Elevatus in pluviam.*

Aquella, que indice de la humildad, se hizo con ella mensura de los meritos, que correspondian à su proceder; à que se cortò este Lemma: (11)

*Ex umbra Magnitudo.*

Aquella, que en su constancia invencible perseverò siempre immutable; viniendole del Symbolico este Lemma: (12)

*Immota revolvor.*

Aquella cuya caridad abrasada, se viò hoguera encendida. Aquella cuya prontitud en obedecer, no incurriò en las tardanzas perezosas del sacrificar. Aquella, que la virtud del uti-

(8)

Picinell. Mund. Symb.  
c. 12. f. 53. lib. 1. n. 371.  
tom. 1. Bibl. Colon.

(9)

Pic. Mund. Symb. lib. 3.  
f. 197. n. 284. tom. 1.  
Bibl. Colon.

(10)

Pic. Mund. Symb. c. 8.  
lib. 2. f. 79. n. 142. tom.  
1. Bibl. Colon.

(11)

Pic. Mund. Symb. c. 31.  
f. 133. n. 573. lib. 2.  
tom. 1. Bibl. Colon.

(12)

Pic. Mund. Symb. c. 1.  
lib. 1. f. 2. n. 3. tom. 1.  
Bibl. Colon.

(13)  
Pic. Mund. Symb. c. 6.  
lib. 4. n. 82. f. 260. tom.  
1. Bibl. Colon.

(14)  
Theat. lib. 6. c. 2. f. 357.  
tom. 2. imp. en Barcel.

(15)  
Virg. Encid. 10. v. 51.

(16)  
Theat. c. 8. f. 272. lib. 3.  
tom. 1. imp. en Barcel.

(17)  
Pic. Mund. Symb. c. 5.  
lib. 1. f. 10. n. 63. tom. 1.  
Bibl. Colon.

(18)  
Virg. Ecol. 9. v. 48.

lísimo silencio; guardò con vigilante estudio;  
donde conviene este Emblema. (13)

*A silentio vitam.*

Aquella, que endiosada Cytherea Venus, (14)  
sin temer la furia de los golfos, surgia sobre  
blanda concha en las aguas, por el mucho amor  
à su frequentada Isla, ò sacro Eremitorio, (15)  
como cantò Virgilio:

*Est Amathus, est celsa mihi Paphos, atque  
Cythera.*

Aquella felice, venturosa Tetis, que hacien-  
do marino carro de la texida mantilla, navegò  
con vos (su amado dueño) por los cristales,  
como allà con Oceano su hermosa Tetis por  
las olas. (16) Y en fin aquella, que resplande-  
ciente lucida Estrella, con cuyos rayos admirò  
al mundo con esplendores, aun entre las mas  
densas obscuridades, iluminando à brillos de  
Sol, en quanto tuvo que lucir; à quien perte-  
nece este Lemma: (17)

*Splendet in omnes.*

Estrella con que (como recitò de otra Virgia-  
lio, (18) se alegran los sembrados, y maduran  
los frutos del yelo defendidos:

*Astrum, quo segetes gauderent frugibus;  
& quo.*

*Duceret apricis in collibus una colorem.*

Esta es Maria de la Cabeza; pues quedará que-  
zosa el Ara de vuestro Templo, si à otros Al-  
tares hiciera este tributo, padeciendo en la  
eleccion; y faltando à la pròpriedad. Porque  
à quien sino, à vos pudiera debidamente dedi-  
carse, ò ofrecerse la excelsa Vida de tan Pere-  
grina muger, gloria del Horizonte Español,  
exem:

exemplo; y regla de las virtudes, como to-  
 can de su Fama los Clarines? A quien sino à  
 vos. ( vuelvo à decir ) es justo se dedique,  
 que aquel à quien por esposa la conoce? A  
 vos con presurosos passos vuela Moyses (19)  
 de la Ley de Gracia, que hiciste se desata-  
 sen en salutiferos arroyos la dureza de los  
 peñascos. Redemptor maravilloso, que sa-  
 caste de lobregas mazmorras, de miseras  
 cadenas, à los que gemian grumados, de  
 los crueles, feroces Sarracenos yugos. Pre-  
 dicador eminente, que supisteis reducir, à  
 las fructuosas aguas de el Jordàn, à aquel  
 que en las tinieblas de el Mahometismo,  
 yacia de su ciega perdicion esclavo. Con-  
 ductor para el logro felice de los triunfos,  
 y norte para el acierto de las victorias. Her-  
 cules poderoso, à quien invocan los Labra-  
 dores, para la abundancia de sus cosechas;  
 y Hercules tambien en los trabajos huma-  
 nos, para conseguir los frutos Divinos; por-  
 que le quadre este Lemma: (20)

*Iubat ipse labor.*

Copia viva del Planeta quarto: pues si este  
 Monarca de las luces, este Padre de los vi-  
 vientes, tan hermoso se muestra con las aguas  
 del Oceano, ò con las opulencias del cam-  
 po, que con la carga luciente de estos Or-  
 bes, ò la esterilidad de estos valles; vos tan  
 uno estuvisteis en los apretados infortunios,  
 è injurias, como en las prosperas tranquili-  
 dades gozofas; à quien viene ajustado del  
 Symbolico este Epigraphe discreto: (21)

*Ubique smiles.*

(19)  
 Hiriendo con el esti-  
 mulo, ò hijada la tier-  
 ra, hizo una fuente.

Rescatò à un Cautivo:

Redujo à nuestra Fè  
 à un Moro.

Guiò el exercito de el  
 Rey D. Alfonso, que  
 iba fuera de camino,  
 alcanzandole victoria.

(20)  
 Picin. Mund. Symb. c.  
 12. f. 57. lib. 1. n. 399.  
 tom. 1. Bibl. Colon.

(21)  
 Pic. Mund. Symb. c. 5.  
 lib. 1. f. 17. n. 110. tom.  
 1. Bibl. Colon.

Y en fin, fois ( Santo mio ) ( para decirlo de una vez ) quanto yo no llevo à alcanzar.

En vos ( Iúdro ) hallaron los Reyes las palmas de sus trofeos ; los Poderosos los aumentos ; los pobres los alivios ; los pecadores los recuerdos ; los enfermos las medicinas ; los Cautivos los rescates ; los infieles las luces ; los tristes los consuelos ; y los Labradores los socorros. Yà con las saludables lluvias à las tierras , para que se fertilicen ; yà de oportuno tiempo , para que se labren ; yà con los calores , para que las semillas produzcan ; y de templados ayres , para que los frutos se fazonen ; yà con los incendios del Sol , para dorar lucido las espigas , y adquirir incrementos à las labranzas ; yà con los prosperos vientecillos , para sacudir las rubias pajas , y sacar con limpieza los granos en las Eras ; y yà abriendo con buen despacho las troxes , para el premio de tan prolixos afanes.

A Saturno venerò Deidad el Gentilismo , por haver sido inventor de la curiosa Agricultura ; con que se vistè una alegre Primavera ; ( 22 ) y los de ocupacion tan illustre deben à vos reverenciar por Principe de los Agricultores , que publica el Mundo sonoro de la Iglesia , como son los que vuestra Capilla adornan , y vuestro Santo cuerpo : guardan , Adàn ( primer Padre ) San Eliseo , San Simon , San Eustachio , San Emeterio , San Estevan , San Galderico , San Lamberto , y San Alexandro.

Pintò à Saturno la Idolatria en la es-

TRUE-

( 22 )

Theat. c. 5. lib. 1. f. 12.  
tom. 1. imp. en Barcel.

estructura de un hombre , con una corva  
hoz en la mano ; ( 23 ) y en nuestra Ca-  
tholica Religion los pinceles acreditan-  
do sus primores , os copian (ò Justo Isi-  
dro !) con la misma insignia en los lien-  
zos , para que sean notorios vuestros aplau-  
sos.

(23)  
Theat. c. 5. lib. 1. f. 14.  
tom. 1. imp. en Barcel.

Los Gentiles , al mentido falso Dios  
Pan , adoraron Dios de todas las cosas per-  
tenecientes al campo , ò la labor : ( 24 )  
Pero fuè digno de notar , que no solo fa-  
vorecia en las ocupaciones rusticas , sino  
en las empresas belicosas ; y à vos ( Santo  
mio ) rinden venerables cultos , y reveren-  
tes obsequios , los que con el exercicio  
que tuvisteis se orlan , como à Patrono , de  
quien sus beneficios esperan ; siendo à un  
mismo tiempo focorro para los Labradores  
en las campañas de Ceres , que para los Al-  
fonfos en los reencuentros de Marte.

(24)  
Theat. c. 7. f. 31. lib. 1.  
tom. 1. imp. en Barcel.

Figuraban à aquel fingido Dios Pan,  
coronado de la Luna , ( 25 ) el Sol en su  
rostro , y un manto lleno de Estrellas. A  
quien (Isidro) de los que à Dios Eterno en  
su Gloria alaban , y debidamente bendi-  
cen , fino à vos viene ajustada esta pintura?  
Pues què otra cosa fuè vuestra prudencia,  
que lucir candida Luna en las grosseras  
sombras , y penosissimas tinieblas , de las  
calamidades de la noche de este mundo,  
con el Lemma del Symbolico? ( 26 )

(25)  
Theat. c. 7. f. 30. lib. 1.  
tom. 1. imp. en Barcel.

*In tenebris clarior.*

Què fuè lo elevado de vuestra virtud , si-  
no ilustrar , y engrandecer como brillan-

(26)  
Pic. Mund. Symb. c. 8.  
f. 34. n. 229. lib. 1. tom.  
1. Bibl. Colon.

te resplandeciente Sol, los Mares, y fines de la Tierra? mereciendo con propiedad este Epigraphe: (27)

(27)  
Pic. Mund. Symb. c. 5.  
lib. 1. f. 11. n. 66. tom. 1.  
Bibl. Colon.

*Totum circumspicit orbem.*

Què fuè lo generoso de vuestro animo ingente, sino un lucido Cielo constante, sereno, tranquilo, y apacible, aun en las adversidades mas tempestuosas, y las tribulaciones mas furibundas? Todo lo expreso este Lemma: (28)

(28)  
Pic. Mund. Symb. c. 1.  
lib. 1. n. 4. f. 2. tom. 1.  
Bibl. Colon.

*Ut cunque serenum.*

O Isidro! Felice mil veces esta Imperial Coronada Villa de Madrid, pues con el tesoro prodigioso de vuestro venerabilissimo sagrado cuerpo se enriquecen, con quantos son los favores que de vuestra proteccion reciben. Felice, pues tiene à la vista de sus afectos, de vuestras finezas los cariños. Felice, pues tiene la embidiada apetecida gloria de veneraros por hijo de sus murallas, y por Patron de sus corazones. Felice, pues del averiguado numero de sus celeberrimos patricios, pueden bordaros Diademas para el cabello, y alfombras floridas para el pie. Diademas: de los venturosos escogidos Varones exemplares de santidad, y memorabilissimas Matronas, dechados de perfeccion, como fueron: Un (\*) San Melchiades, Pontifice Sumo, cuyas virtudes, y escritos llenaron de admiracion al Orbe; un San Anastasio, San Placido, y San Ginès, que lavaron victoriosos sus Estolas en la Sangre del Cordero; (29) un San Damafo, que con santidad,

(\*)  
Ger. Quint. Grand. de  
Mad. al lib. 2. desde fol.  
103. hasta el fol. 185.  
imp. en Mad.

(29)  
*Hi sunt qui venerunt  
de tribulatione magna,  
& laverunt stolas suas,  
& de alba verunt eas  
in sanguine Agni.*  
Apoc. c. 7. n. 14.

y logro, rigió la opulenta Nave de Pedro; un noble Martin de Vargas, Pedro de Navarro, Fr. Sebastian Montañó, Orden de la Estrella hermosa de Domingo; Pedro de Torres, y Fr. Francisco Morales, de la Religiosa Familia Guzmaná, que todos cinco con Catholico esfuerzo consiguieron inmarcesibles Coronas de Gloria, y celsitud, porque rubricaron con la purpura de sus venas la Fè del Redemptor. Un Padre Juan Ramirez, de la Compañía de Jesus, que resplandeciò en letras, y virtudes, siendo Apostolico clarin. Un Gregorio Lopez, varon, que sus santas operaciones, y Christianos exercicios, no menos admiran, que edifican à quantos su historia saben, y sus escritos leen. Un Fr. Gregorio Vallejo, del Claustro de Predicadores, observantissimo de su Religion, y de conocida ardiente caridad. Una piadosissima Emperatriz Maria, que mereciò los elogios de San Pio V. (30) admirando las luces peregrinas de su virtud, y prudente heroicidad. Una Mariana de Jesus, que vistiò dignamente con la pureza de la virginidad, el candido armiño de la Merced. Un Maestro Alonso Cedillo, honra de la Cathedral Iglesia de Toledo, por su justa vida, y dichoso transito. Un Fr. Gabriel de Cos, del sagrado Monte del Carmelo, que viva centinela en los muros de la oracion, fuè al mismo tiempo en la obediencia exemplar. Un Fr. Diego de Madrid (Orden del Maximo Doctor) que constantemente zeloso de los Pre-

cep-

(30)  
Quint. Grand. de Mad.  
c. 54. f. 172. col. 2. lib. 2.  
imp. en Mad.

ceptos Divinos , padeciò tribulaciones entre las malicias de los desayres humanos. Un Fr. Juan Bautista Salinas , que hijo del grande Elias , fuè en las penitencias affombro , y en las costumbres prodigio. Un Fr. Juan de la Barreda , Fr. Alonso de Madrid , Fr. Juan Ponce de Leon , Religiosifimos Heroes , como quienes se adornaron , y vistieron con la caridad fogosa del Calabrès Francisco ; y una Doña Beatriz Ramirez de Mendoza , Condesa del Castelar , quien al honroso brillo de su eminente profapia , y acrifolada grandeza , juntò el rutilante esplendor de su esclarecida humildad. Alfombras ( ò Santo maravilloso ! ) para el coturno : de las eloquentes elegantes fútiles sabias eruditas doctas Plumas , del guarifmo dilatado de sus Escritores famosos , siendo no menos de doscientos y noventa y siete los que se cuentan , sin los muchos que se ignoran ; (31) con que puede ceñir à vuestras sienes Coronas , y Diademas , y à vuestras plantas texer alfombras , y alcatifas. Pues como dixo de otro el Maestro de la eloquencia , no hay alabanza , premio , honor , ò grandeza , que no os sea debida. (32)

(31)  
Montal. Parar. Indic.  
de los Ingen. de Mad.  
imp. en Mad.

(32)  
*Augeatur , igitur isto  
etiam honore is vis cui  
nullus honor tribui non  
debitur potest.*  
Cicer. in M. Ant. Orat.  
Phillip. 9. f. 268. Bibl.  
Antuerp.

Haſta qui (Iſidro) ha podido el inepto calamo de mi infecundo ingenio , dilatarse en vueſtros elogios , y merecidos aplauſos. Buſquè condigno Mecenas , à quien dedicar en ſus aras las amorofas luces de una Eſtrela , que en todo os ſiguiò propicia , para que ſe cumplierſe en vos el

*Es hombre de buena Estrella*, y elegí gustoso vuestros Altares, como Templo, à quien deben subir tan reverentes humos, y tan fragrantés holocaustos; aylo proprio de las virtudes de Maria, vuestra dignissima esposa, acomodandole este Epigraphe: (33)

*Virtutis asylum.*

Si atendeis al don, serà recibido; pero si reparais en la mano que lo consagra, serà despreciado, no por lo que contiene, sino por lo tosco del estilo con que lo sacrifica; pues sè que mis voces no son merecedoras de celebrar, ò capaces de aplaudir à Varo, ni à Cina: à Isidro, ni à Maria; y me juzgo ruidoso Ganso entre el dulce coro de los Cisnes, como expressaba el Poeta. (34)

*Nan neque adhuc Varo videor, nec dicere  
Cinna*

*Digna, sed argutos inter strepere asfer  
olores.*

Admitid (Santo mio) esta Obra como esmero de mi voluntad, no como prenda de mi entendimiento; que siendo asì, no dudo exceda lo que tributa el amor con la voluntad, à lo que dedica el discurso con el entendimiento; pues en el modo que el Theologo no ignora, la voluntad al entendimiento impera. (35)

Atended Labrador glorioso à vuestros patricios Mantuanos, y à vuestros amantes Hiberios, libertandoles de las comunes invasiones; porque diga yo con Meris: O Varo, ò Isidro, los Poetas celebrarán tu insigne aclamado nombre, hasta las mas  
bri:



(33)  
Pic. Mund. Symb. c. 179.  
f. 80. n. 205. lib. 16.  
tom. 2. Bibl. Colon.

(34)  
Virg. Eclog. 9. n. 35.

(35)  
*Sicut anima imperat  
corpori, ita voluntas  
imperat intellectui, et  
per consequens est eo  
superior.* D. Thom. art.  
1. quest. 1. Præf. 4. fol.  
742. tom. 10. lit. A. Bib.  
Parif.



APROBACION DEL R. P. Fr. JUAN DE MELO,  
Predicador General de Iure, y Numero de su Religión,  
del Orden de nuestro Padre San Francisco de la  
Observancia.

**P**OR comision del señor Licenciado Don Miguel Gomez de Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. he visto, y reconocido un libro, intitulado: *La Estrella Carpentana, Vida de la Sierva de Dios Maria de la Cabeza, en methodo Historico, Panegyrico, y Moral*, su Autor Don Andrés de Salazar y Castillo. Y sobre descubrir Christianamente ajustada su doctrina, sin que (en mi sentir) se oponga à los candores de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, ni que merezca alguna nota: *In quibus virgule censoria nihil*, le hallo tan libre de toda censura, que solo dexa campo abierto para su alabanza. Precisado, por esta razon, à mudar de oficio, ninguno estrañará convierta los rigores en aplausos, y las notas en elogios, que sin agraviar del Autor la modestia, por merecerlos tan de justicia, creo que por desnudarse de apasionados, seràn, sin controversia, bien recibidos.

Confieso el derecho que tienen à la comun estimacion los que escriben, por ser las molestias de esta ocupacion tan grandes, que aun à las mayores fatigas exceden: *Quasi unus scribendi labor tantus sit* (dice el docto Mendoza) *ut nullus alius, quantumvis importunus, cum illo conferendus videatur*. Pero tambien se, no deben entrar en retribucion tan justa, los que solo ponen de su casa el material trabajo, sin que lo que escriben tenga que deber à su discurso. A estos, que mirando siempre à la pauta de donde copian, de trabajos agenos sus planas llenan, para multiplicar tomos,

Mendoz. tom:  
2. in lib. Reg.  
in Præfat.

Seneca Epist.  
33.

y no para aumentar libros ; y à Seneca dà à sus fatigas el merecido premio, por las siguientes palabras: *Turpe est seni, aut prospicienti senectutem ex commentario sapere. Hoc Zeno dicit: Tu quid? Hoc Cleantes: Tu quid? Quousque sub alio moveris? Impera, & dic, quod memorie tradatur. Aliquid de tuo profert. Omnes itaque istos nunquam Auctores, semper interpretes, sub aliena umbra latentes nihil puto habere generosi.* Persuadido estoy à que los conductos por donde las aguas passan, regularmente su pureza vician: por esso no alabarè el gusto de los que beben en el escaso raudal que la fuente de caudal ageno los ofrece, quando pueden faciar à satisfacion su deseo en los cristales del manantial que la produce.

Ecclesiast. cap.  
27. vers. 12.

Genes. cap. 1.  
vers. 16.

Plin. lib. 2. cap.  
9.

Ahora se entenderà bien à el Espiritu Santo, quando compara con la Luna à el estulto: *Stultus sicut Luna mutatur.* Tiene su jurisdicion este Planeta sobre la obscuridad de la sombra: *Luminare minus, ut praesset nocti*: pero el esplendor con que luce no es suyo, aunque lo parece. Toda su luz es del Sol trasladada: *In totum (dice Plinio) mutuata à Sole. luce fulgerè*: y como se viste ufana de luces agenas, descubre con propiedad del estulto las gracias: porque querer lucir con estimacion à costa de otros, solo puede caber en la presuncion de necios. Bien puede ser logren algun aplauso, pero serà luciendo de noche: *Ut praesset nocti*; pues siendo esta retrato de la ignorancia, solo entre los que ignoran el oriente de donde mendigan las luces, podrán tener algun lugar las aclamaciones. Mas dice: *Sicut Luna mutatur.* Como la Luna es mudable el necio. Yà se vè lleno de luces, yà vacío de esplendores; porque como de ageno lucimiento se viste, mengua para la estimacion, si se retira el influxo, y crece, à el parecer, si se le comunica de lleno. San Gre-

gorio se admiraba de ver aclamar por sabios en su tiempo à los que sabia ignoraban las fatigas del estudio: *Conspicio sapientes (decia) diei unius momento exortos, ac manuum impositione Theologos factos: quibus ad sapientiam comparandam superque esse videtur, solam voluntatem afferre.* No dudo serian de aquellos de quienes dice el Cardenal Hugo: *Multi aliena verba furantur, ut inde gloriam acquirant*: y como transformaciones de Luna, sobre la menguante de su ignorancia, vestirian la creciente de agena ciencia, para despertar en su juicio sabios, los que en la realidad anocheçian necios. De aqui nace el que se atrevan muchos à subir, donde solo ascienden para caer; porque como es ageno el trabajo, en que afianzan la gloria del lucimiento: si tal vez no los ilustra, se conoce luego la falta, y vienen à caer con mengua de luces, los que subian llenos à buscar estimaciones. De estos se verifica lo que dixo Seneca: *Memoriam in alienis exercuerunt. Aliud est meminisse, aliud scire. Aliquid interfit inter te, & librum. Quo usque disces? Iam, & præcipe. Quid est quare audiam, quod legere possum?*

Div. Greg. Nanzianzen. Orat. 24.

Hug. Card. in Proverb. cap. 1. vers. 21.

Senec. Epist. 33.

Ecclesiast. cit.

Los que verdaderamente saben, en su sabiduria, como el Sol, permanecen: *Homo in sapientia manet sicut Sol.* No necesitan para lucir de agenos trabajos, los que adquieren la ciencia con sudores propios: por esso brillan en igual auge de luces, sin crecer, ni menguar en las estimaciones. En este numero, si bien se repara, debe entrar el Autor de esta obra; pues en lo discreto de su no menos subido, que igual estilo, manifiesta claramente ser trabajo de su sudor propio. Verdad es, que tambien copia, pero no como aquellos de quienes Dios se queixa: *Ecce ego ad Prophetas, qui furantur verba mea unusquisque à proximo suo*; es si, trasladando de su entendimiento à la pluma, y del

Jerem. cap. 23. vers. 30.

afecto de su corazon à la plana , para hacer patente en las lineas de su talento , lo que en el original de su interior tenia oculto. Por esta expresion de sus caracteres debe entrar en la classe de los Escritores : pues si *Cùm scribimus litteras* (que dice San Agustin) *facit eas primò cor nostrum , deinde manus nostra : litterae primò fiunt à corde , deinde à corpore nostro* : mirando la alma de su escrito , hace à todos manifesto , es su corazon el que dicta , lo que el instrumento de su mano copia. De aqui se infiere ser digno acreedor de la alabanza ; pues si proviene la verdadera del trabajo propio , y no del lucimiento ageno : *Veram laudem* (que dice el Petrarcha) *nisi de proprio sumpseris , ab alieno non expectes* : justamente se hace merecedor de los aplausos , quando los afianza en desvelos propios.

Es su empeño exornar con discursos Panegyricos , y Morales la Vida Historial de la Sierva de Dios Maria de la Cabeza ; y como lo promete , asi lo cumple , llenando de verdad la enarracion de lo Historico , de autoridades Sagradas lo Panegyrico , y lo Moral de sana doctrina , y maduro juicio ; y de todo forma un manjar tan bien fazonado , que puede deleitar à el gusto mas defabrido : *Sermo dulcis , & propositiõibus acer* ; (parece dixo Sydonio de este libro) *sic enim oblectat eloquio , quod urget imperio*. Viene à ser esta discreta obra como el arbol que Ezechiel profetiza , de quien dice llevaria fazonados frutos para comer , y hojas que servirian para medicinar : *Erunt fructus eius in cibum , & folia eius ad medicinam* ; pues en la erudicion de letras Sagradas , alimento de Doctos , se ven con madurez abundantes frutos , y se hallan en su doctrina hojas medicinales , para reformar lo estragado de las costumbres : *Sicut scientia scripturarum* (dice el Doctor Maximo) *præbet nobis panem :: sic folia eius*

D. Aug. trat.  
18. in Ioann.

Franciscus Pe-  
trarch. lib. 1. de  
Remed. Dia-  
log. 16.

Sydon. Apol-  
linar lib. 9.  
Epistol. 12. ad  
Orentium.

Ezech. cap. 47.  
vers. 12.

D. Hieronym.  
hic lib. 14.

*tribuunt sanitatem, ut peccatorum curent vulnera, per  
obseruationem diuina legis.*

Entre esta variedad de sentidos luce su juicio tan grande, que dà à cada uno con propiedad el que le corresponde. Son las Vidas de los Santos ideas claras, donde se vè la interpretacion de las Escrituras: *Vita Sanctorum* (dice San Geronymo) *interpretatio Scripturarum*; y como la Vida de la Sierva de Dios le dà fundamento, para que à los sentidos de la Escritura haga tranfito, tiene lo mas andado en la enarracion Historial de su maravillosa virtud, para que en lo Moral, y Panegyrico hable con mas propiedad. Con esto se satisfarà el escrupulo que tuviessen, los que en lo Encomiastico, y Doctrinal reparassen; pues aunque es facultad que no professa, tiene con su principal intento conexion precisa; y como dice bien Filemon: *Omnia possunt inveniri, si modò laborem non fugerit aliquis, qui rebus indagandis adhaeret. Assiduitate qualibet assequi datur.* Todo lo puede conseguir un buen ingenio, si no rehusa las fatigas del estudio.

El del Autor, le considero muy preciso, por lo que tiene su empeño de dificultoso; pues si como dice Plinio: *Res est ardua vetustis novitatem dare, novis auctoritatem.* Uniendo à la antigüedad de la Historia la novedad de sutilezas con que la ilustra, solo à costa de trabajo, pudiera de materiales antiguos, deducir su ingenio discursos tan nuevos. Blason es este, que acreditò de Escritor Docto à aquel de quien dice Christo: *Scriba Doctus in Regno Caelorum, similis est homini Patri familias, qui profert de thesauro suo nova, & vetera.* Cosas antiguas, y nuevas saca à luz discreto, en la brevedad de volumen tan corto: sin duda, para que con aprecio le estimen, quantos en èl con reflexion leyeren; pues si no dà valor à los libros lo que

abul-

Idem ap. Ribaden. Fl. Sanctor. part. 3. in Prolog.

Phillem. ap. Ioann. Stob. Serm. 29.

Plinius in Praefat. ad Histor.

Math. cap. 134 vers. 52.

abultan, sino las erudiciones que en ellos se encuentran:

*Quale, at non quantum. Confundunt maxima.*

*Parvus*

*Ingenia illustrat grandia, sapè liber.*

Este, por no ser en la cantidad pesado, será por su qualidad de valor subido. Como tesoro de abundantes riquezas, ofrece à cada passo piedras preciosas, que, como todos saben, se estiman, por los brillos que en su pequeñez encierran; pues diciendo en la brevedad de sus oraciones mucho, tienen en sí tal recomendacion para el aprecio, que sin qué se me impute à lisonja, dirè con Ferràs en su alabanza: *Possent tam verè, quàm splendide affirmare pretiosas, & gemmeas orationes, gemellas esse gemmarum, quòd utrarumque immensum pretium, nitida brevitare, continentur.*

No dudo, que preciosidad tan lucida, tiene lo mas andado para ser emulada; porque hay entendimientos de tan belicoso genio, como nota la observacion de Plinio, que ni aun con el mismo Sol quieren hacer paces, para oponerse mejor à la evidencia de sus luces: *Armis Solem ipsum obumbrant.* Si contra el esplendor mas claro, procuran assestar el tiro: no lo fuera tan à satisfacion el de esta obra, como en su preciosidad se mira, si contra su luz no se levantàran, quienes con emulacion la contradixeran. Es pensión de los que imprimen sus obras, el exponerse à lo publico de las censuras; y aunque admiren repetidos aciertos, los que sin pasion registran sus escritos: como tambien la emulacion maliciosa, se introduce, por su gusto, à ser Juez de la causa, aun en el mayor acierto buscan que reprehender, para tener à su satisfacion que calumniar. De aqui nace lo que Siculo dice: *Nec Historicus, nec ullas artifex præcepti alicuius rationalis,*

*per.*

Franc. Bonom.  
apud Picinell.  
Mund. Symb.  
tom. 2. lib. 19.  
cap. 8. num. 24.

Ferràs in Pa-  
negyr.

Plin. lib. 16.  
cap. 38.

Diodor. Sicul.  
in Ecleg. ex  
lib. 26. Hist.

*per omnia lectoribus placere potest, nec fieri potest, ut natura mortalis, etiam si scopum attingat, comprobationem omnium, sine ulla reprehensione, consequatur.* Ni el Autor de la obra mas perfecta vive seguro de esta nota: *Etiam si scopum attingat*; antes si debe estar con mas cuidado, el que se ve de todos aplaudido; porque como sin desdoras ajenos, no se juzgan felices algunos: *Cui non bonum alterius, (dice Salviano) malum suum credit? Parum alicui est si ipse sit felix, nisi alter fuerit infelix:* contra los que mas el vuelo remontan es mayor la emulacion que concitan.

Salvian. lib. 5.  
de Prov.

De un libro que vió Zacharias, dice, que tenia alas: *Levavi oculos meos, & vidi, & ecce volumen volans.* Sin duda estos vuelos misteriosos eran sus elevados discursos, que à superior esfera le remontaban, en las alas del aplauso, que merecian. Pero reparo, en que donde dice nuestra Vulgata: *Volumen*, leyeron los Setenta: *Falces*. Dicen que este libro que volaba, era una hoz muy aguda. No fuè engaño de los ojos, sino desengaño para los libros. Sirven estos para escribir, como la hoz para cortar: y viendo que en la fama del comun aplauso, se elevaba aquel libro presuroso, se descubrieron agudas hoces, con que cortar sus vuelos felices; porque es tal el esfuerzo de malicia que levantan, contra los que mas elevados se remontan, que hasta vestirse de Villano saben, para derribar de la estimacion à los que suben.

Zachar. cap. 5.  
vers. 1.

Septuag. Interp. hic.

Viene à ser la emulacion como la sombra, que sigue à el que por el Sol camina, moviéndose à el compàs de sus passos, para seguir, y perseguir sus progresos: *Quemadmodum, dice San Maximo, inter facientes per Solem necessario comitatur umbra: sic quoque incedentibus per gloriam comes est invidia.* Por esso se debe prevenir para ser embidiado, el que llega à caminar

Div. Maximo  
Serm. 54.

por

por la elevacion de lo lucido. Muy libre veo à esta  
Obra de que la ofusquen , las que contra su lucimien-  
to se levanten; pues si es la luz de las Estrellas tan rara,  
que sobrefale entre la obscuridad grosera : *Stelle in*  
*Cælo*, que dice Lipsio, *per ipsas tenebras fulgent*, siendo  
Estrella el titulo prodigioso , que la dà su Autor dis-  
creto , farà brillar entre la sombra de pardas nubes,  
que levante el vapor de las emulaciones ; para lucir  
segura en lo mas alto, como vistosa Estrella del Firma-  
mento : *Sicut Stella*, dice el mismo , *in tenebris etiam*  
*fulgent, sic liquidus, & libens viri sapientis animus, etiam*  
*in temporum caligine, aut nube.*

Iustus Lipsius  
Cent. ad Bel-  
gas, Epist. 11.

Idem Cent.  
Miscell. Epist.  
59.

Plutarch. in li-  
bello de Ora-  
color. silent.

Por fin , como victoriosa palma, que de propios  
triumfos se corona , será acreedora de que todos la  
aplaudan , sin que las voces de la emulacion lo impi-  
dan, como aquella que refiere Plutarco, estaba consa-  
grada à un Templo, en cuyas raíces profundas, se veia  
multitud de ranas: *Inter Templi cuiusdam à Cypselo con-*  
*secrati, extitisse palmam anciam, ad cuius radices insculpta*  
*visebantur plurime ranae.* Son estas, por lo desconcer-  
tado de sus voces , simbolo expreso de los loquaces,  
que no se dà caso en que sus bocas cierren , para que  
las obras ajenas no censuren. La palma , estendiendo  
generosa sus ramos , denota la elevacion de los triun-  
fos. Y por mas que su tronco infestaban , con los cla-  
mores que la perseguian, se escollaba àzia el Cielo vic-  
toriosa , consiguiendo el lauro de la empresa ; para  
que queden , como palma, assegurados, los que de se-  
mejantes ranas se ven perseguidos , que el despreciar  
los gritos que contra ellos levantan , será señal cier-  
ta de que victoriosos triunfan: *Maledicorum infestis cla-*  
*moribus lacepsita*, dice Caufino , *eos ex eminenti loco de-*  
*ridet , ad Cælum velut palma assurgens.* Digno es este  
Autor de coger los frutos de Palma tan elevada , en

Caufin. lib. 10.  
Elect. Symb.  
cap. 50.

premio de su Obra lucida , y que en voces de la fama sonoras dilate la gloria de sus ramas; para que cogiendo el fruto de sus afanes , coronandose victorioso de laureles , se alienten, con su imitacion , otros à conseguir tan sazonados frutos , à quienes con su erudicion ilustra, y con su doctrina enseña, dexandoles en la discrecion de este Escrito el mas seguro norte para el acierto. Por esta razon , y por ser de utilidad comun, digo, que: *Dignus mihi visus est inforensem lucem exire.* Este es mi sentir , *salvo*, &c. En este Convento de nuestro Padre San Francisco de Madrid , à 27. de Noviembre de 1729.

Ludovicus Lac.  
scr. Epist. ad  
Iodoc.

Fr. Juan de Melo.

---

### LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Licenciado Don Miguèl Gomez de Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y lo que à nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el libro, intitulado: *La Estrella Carpentana, Vida de la Serva de Dios Maria de la Cabeza, en methodo Historico, Panegyrico, y Moral*, su Autor Don Andrés de Salazar y Castillo; atento que de nuestra orden, y comision ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à veinte y ocho de Noviembre de mil setecientos y veinte y nueve.

Lic. Escobar.

Por su mandado:  
*Joseph Fernandez.*

APRO:

APROBACION DEL Rmo. P. MANUEL ANTONIO  
de Friás, de la Compañía de Jesús, Predicador de  
su Magestad.

M. P. S.

**D**E orden de V. A. he visto la preciosa Vida, y  
milagros de la Santísima Labradora Maria de  
la Cabeza; digna esposa del Patron de nuestra Corte  
San Hidro Labrador, escribela Don Andrés de Sala-  
zar, Sec. Sugeto, que antes de ahora se me havia he-  
cho conocido, y recomendable, por su grande apli-  
cacion à las mejores letras, de las quales yà otra vez  
ha logrado suaves frutos la utilidad comun, acompa-  
ñados; para que fuesen mejor recibidos; de las agra-  
dables flores; que de los jardines del Parnaso recoge  
la Poesia.

Pero aunque esto sea así, no se puede negar, que  
como es propio de la luz el crecer; en esta obra han  
crecido mucho las luces, con que no cessa nuestro Au-  
tor de enriquecer su entendimiento, materia en que  
gasta una codicia digna de aplaudirse; pues al otro  
servo, (1) que sepultò su entendimiento, y así le  
privò de luces, le diò su dueño una aspera reprehension. (2)

Las lucidas noticias de que nuestro Autor se adorna,  
benefico las comunica en esta obra, pues no solo  
la escribe para la devocion, que es el objeto princi-  
pal à que deben mirar, los que escriben las Vidas de  
los Santos, sino tambien para la erudicion, pues en  
ella se encuentran abiertos oportunamente los tesoro-  
ros, de los mas preciosos pensamientos de los Santos  
Padres. Quien emplea su pluma en tan piadosos as-  
sumptos, debe procurar enseñar, y mover; y nuestro  
Au-

(1)  
*Fodit in ter-  
ram, & abscon-  
dit.*

(2)  
*Serve malè, &  
piger. Math. 25.*

Autor puede decir, que logra con felicidad estos fines; pues sobre lo que nos dice de esta prodigiosa muger, disenta en reflexiones Panegyricas, y Morales; con aquellas enseña; y con estotras, pintando como debe, amables por hermosas à las Virtudes, mueve à sus imitaciones las voluntades.

Sirvese para esto de un estilo, que por bien fonante, quiere sea grato, y bien recibido de la atencion del que leyere; y nadie debe culparle este cuidado à su pluma, pues saber mezclar la utilidad con la dulzura, (3) es dar en el punto de qualquiera assumpto, que se dà à las Prentas. Dexo la alabanza de este estudio à los bien intencionados, que manexen estos libros, para passar à ponderar yo la noble indole, y inclinacion de este Cavallero, pues no peinando aun muchas canas, su pieza mas alistida es la Real Bibliotheca; essa gran mina, en que à poco trabajo puede enriquecerie mucho la estudiosidad Española: Esse tesoro, que acalla las queexas de Seneca, (4) que sentia no huviesse en el mundo Lonjas en que se despachassen entendimientos de buenos fondos. Essa fuente, que nuestro Catholico Monarca, à imitacion de David, (5) ha puesto en su Casa, patente, y descubierta, para que en ella facien sus sedes los deseos de saber de sus Vassallos. Alli, pues, nuestro Autor encuentra sus delicias; alli forma, como abeja sollicita, sus tareas; alli, en fin, acude, no à passar, sino à ganar el tiempo: alhaja, que siendo tan preciosa, es tan desgraciada, que (6) apenas hay quien la aprecie.

De alli ha sacado las noticias escondidas de la Antiguèdad, para ponerlas à nuestra vista, y darnos motivo, à los que en esta Villa vivimos, de dàr à Dios immortales gracias, pues tantos siglos antes en las dos Vidas de Isidro, y de Maria depositò los tesoros

(3)

*Omne tulit punctum  
Quisquam qui mis-  
cuit utile dolci.*

(4)

*Bona mens  
nec commodatur,  
nec emitur.  
Sen. epist. 27.*

(5)

*Erit Fons pa-  
tens domui Da-  
vid, & baba-  
tantibus Ieru-  
salem. Zachar.  
cap. 13.*

(6)

*Quem mihi di-  
bes, qui aliquod  
pretium tempo-  
ri ponat? Qui  
diem asirmet?  
Senec. epist. 1.*

de su Omnipotencia , para que viniessen à ser adorno illustre de nuestra Corte , la que cultivada por tales Labradores , asegura del Cielo las influencias , para sus mayores aumentos.

Esto debemos al Autor de aquesta Vida ; y Maria de la Cabeza le debe el volver à renacer en su pluma: obsequio à que desde donde feliz descansa , corresponderà agradecida con sus favores.

Ultimamente concluyo , diciendo , que si alguno admirare en un Cavallero Secular el que dedique sus rasgos à un assumpto tan proprio de un Religioso; puede cessar en su admiracion, sabiendo que esto puede provenit de que tuvo la fortuna (que nunca olvidará) de haver recibido el agua del Bautismo en las manos de aquel grande hombre de la Andalucia , de aquel hijo prodigioso de la familia Guzman; de aquel animado compuesto de todas las Virtudes ; de aquel à quien le sobraron los milagros que hizo , y las profecias que pronunciò , para ser digna veneracion de todos. Mas dirè diciendo su nombre : El Venerabilissimo Padre Fr. Francisco de Possadas. Este fuè su Padrino ; y del contaçto de tales manos no es de estrañar se le pegassen las nobles inclinaciones à tan piadosos assumptos.

Lo dicho , Señor , convence , que à Don Andrés de Salazar debe V. A. concederle la licencia que pide , para dàr à luz esta obra , y mas quando sobre las buenas calidades referidas , tiene tambien la de no contener materia en que se oponga à las regalias de su Magestad. Así lo juzgo , en este Colegio Imperial de la Compañia de Jesus , Madrid , y Noviembre 28. de mil setecientos y veinte y nueve.

*Mannel Antonio de Frias.*

SU.

## SUMA DEL PRIVILEGIO:

**T**iene Privilegio de su Magestad Don Andrés de Salazar y Castillo, vecino de esta Corte, para poder imprimir por tiempo de diez años un libro, intitulado: *La Estrella Carpentana, Vida de la Sierva de Dios Maria de la Cabeza*; como mas largamente consta de su original, despachado en Sevilla à quatro de Diciembre de mil setecientos y veinte y nueve.

---

## SUMA DE LA TASSA.

**T**assaron los Señores del Consejo este libro, intitulado: *La Estrella Carpentana, Vida de la Sierva de Dios Maria de la Cabeza*, à seis maravedis cada pliego; como mas largamente consta de su original. Dado en Madrid à primero de Febrero de mil setecientos y treinta.

PRO-

PROLOGO.

(1)  
*Semper quidem opere  
 pretium fuit illustres  
 Sanctorum describere  
 vitas, ut sint in specu-  
 lum, & exemplum, ac  
 quoddam veluti con-  
 dimentum vitæ homi-  
 num super terram. Per  
 hoc enim quodam mo-  
 do apud nos etiam post  
 mortem vivunt, mul-  
 tosque ex his, qui vi-  
 ventes mortui sunt, ad  
 veram provocant, &  
 revocant vitam.*  
 S. Bern. in vit. S. Mala-  
 chie Episc. f. 663. lit. C.  
 tom. 1. Bibl. Paris.

(2)  
*Omne tulit peccatum  
 qui miscuit utile dulci.*  
 S. Bern. Sen. de Glo-  
 rioso Nom. Iesu Christi.  
 f. 486. lit. C. tom. 2.  
 Bibl. Venet.

(3)  
*Laudate Dominum in  
 Sanctis eius. Psal. 150.  
 v. 1.*

**S**iempre fuè (amado Lector) obra de gran-  
 de precio escribir las Vidas ilustres de los  
 Santos (dixo la Dulzura de la Iglesia) (1) para  
 que sirvan de espejo, y exemplo, assi como  
 sirve el nutritivo bocado à la vida del hom-  
 bre. Por esto (prosigue el Melifluo Padre)  
 assimismo despues de la muerte viven, y mu-  
 chos de aquellos, que viviendo estan muer-  
 tos, se mueven, y revocan à una vida verdade-  
 ra. En la que te presento, procuro que sirva  
 en las morales reflexiones que excito, y docu-  
 mentos que propongo, para el bien de los  
 Lectores; mezclando entre lo util lo deleyto-  
 so, y florido, consejo, que me diò el de Sena,  
 (2) para lograr el fruto de la doctrina.

Los motivos que para escribir esta Histo-  
 ria he tenido, son dos. (3) El primero: El que sea  
 Dios alabado en sus Santos. El segundo: La  
 utilidad santa. Explicarème. No ignorarà el  
 erudito, que para exponer à la indispensable  
 censura de doctos, è indoctos, de discretos, è  
 indiscretos esta obra, havrè ojeado con reflexi-  
 on una, y otra vez las Historias que diversas  
 plumas escribieron, manifestando en ellas las  
 virtudes en que los Justos se señalaron; donde  
 passeandome por sus jardines amenos, he po-  
 dido coger fragrantés flores que imitar, y pro-  
 vechosas doctrinas que seguir; pues segun el  
 methodo con que esta Vida explano, para lo  
 Historico, he visto no solo muchos Historiado-  
 res del Ilustre Patron de Madrid S. Isidro, si-  
 no

no, varias Vidas prodigiosas de felices almas, que fecundaron con sus heroycos hechos los espaciosos visibiles horizontes de la Iglesia, cuyos resplandores cotejo con las luces que diò al Orbe nuestra brillante lucida Estrella, y Sierva de Dios Maria. Para lo Panegyrico, las Sagradas Escrituras, y explicacion de Santos Padres, y Expositores. Para lo Moral, las voces de los Profetas, las sentencias que los Santos, y contemplativos en sus Morales escribieron, y en sus Sermones predicaron: laboriosas tareas, que nadie negarà son provechosissimas; pues como dice aquel gran siervo de Dios Thomàs à Kempis, (4) la leccion sagrada es muy util para recoger el animo, que anduviessè por diversas partes distraido, ò de alguna passion gravado. La leccion (prosigue este Padre) muestra un recto camino de vivir, y sus exemplos llaman à la imitacion. De esta fuerte (Lector discreto) huyo el ocio, que como avisa el Ecclesiastico, (5) enseña mucha malicia: Con que adviértase si logro utilidad santa, pues así puedo libertarme de que el protervo enemigo, cogiendome en el reprehensible letargo de la ociosidad, siembre entre el trigo la cizaña su malevola intencion. (6)

El titulo que doy à la Vida de esta insignemuger, es, la Estrella Carpentana. Llamola Estrella, porque segun el Serafico Portuguès, (7) la vida del Justo es como la Estrella de la mañana en medio de las sombras; esto es (dice el Santo) en medio de las vanidades mundanas, entre cuyas densas peligrosas nubes brillò Maria con los generosos rayos de su luz,

(4)  
*Valde utilis est sermo Dei, & sacra lectio, ad recolligendum animum per diversa distractum, aut aliqua passione gravatum. Lectio ostendit rectam viam vivendi, exempla provocant ad imitandum.*  
 Thom. à Kemp. c. 12. de Virt. orat. & utilis. Sacrae Lectionis, n. 2. f. 522 Oper. Bib. Duac.

(5)  
*Multam enim iniquitatem docuit proficitat.*  
 Eccl. c. 33.

(6)  
*Cum autem dormirent homines, venit inimicus eius, & super seminavit zizaniam in medio tritici. S. Matthe. c. 13. n. 25.*

(7)  
*Vita viri iusti est quasi Stella matutina in medio nebulae, id est, vanitatis mundanae. S. Ant. Pad. Dom. 12. post Trin. f. 264. Oper. Bib. Lugd.*

conf-

(6)  
Picinel. Mund. Symb.  
f. 47. tom. 1. Bibl. Col.

(9)  
*Sancti omnes quasi Stel-  
lae, noctem vitae praesentis suis virtutibus  
illuminant.* S. Gregor.  
Mag. Praef. in librum  
B. Job. f. 13. lit. E. n. 13.  
tom. 1. Bibl. Paris.

(10)  
Picinel. Mund. Symb.  
f. 47. tom. 1. Bibl. Col.

(11)  
Ger. Quint. Grand. de  
Mad. c. 8. f. 10. imp. en  
Mad.

(12)  
Hist. de Toled. Conde  
Mor. c. 7. f. 79. tom. 1.  
imp. en Mad.

(13)  
Veratafis, Histor. de la  
Alm. c. 10. f. 299. imp.  
en Mad.

(14)  
Davil. Teatro de las  
Grand. de Mad. c. 1.  
f. 4. imp. en Mad.

(15)  
Mor. c. 20. f. 203. Hist.  
de Toled. tom. 1. imp.  
en Mad.

constante en resplandecer ; viniendola como  
nacido el Lemma del Symbolico: (8)

*Nec mutor, nec maculor.*

Llamola Estrella ; porque como escribe San  
Gregorio, (9) los Santos son Estrellas que lu-  
minan con sus virtudes los negros espacios de  
la presente obscura noche de esta vida. Y lu-  
ciendo la Sierva del Altissimo en tan heroyco  
grado de singularissimas virtudes, que ni la  
ponderacion de la Rhetorica las podrá decir,  
ni la pluma mas veloz encarecer, le ajusta el  
titulo de Estrella, pues campearon los esplen-  
dores de sus religiosos justos procederes, aun  
quando quiso la calumnia infestarlos, y con  
torpes densidades obscurecerlos ; para que se  
cortò el siguiente (10) Lemma:

*Nocte nitescunt.*

Llamola Carpentana ; porque siendo co-  
mun en los Historiadores que la Sierva de  
Dios fuè de uno de los Lugares del noble Rey-  
no de Toledo, y los Pueblos de este se llama-  
ron Carpentanos, segun Quintana, (11) por te-  
ner su asiento en la Provincia Carpentana, no  
es estraño el apellido de Carpentana que la  
doy, como à Estrella rutilante, nacida en el  
cielo hermoso de la Imperial Toledo. Que es  
la Provincia Carpentana, lo dice tambien en  
su Historia el Conde de Mora. (12) Y si à  
Madrid la hacemos patria de Maria, como  
quiere Veratafis, (13) el Maestro Gil Gonza-  
lez Davila (14) resuelve fer esta Villa Man-  
tua Carpentana; y se empeña en probarlo con  
acierto el Conde de Mora, (15) trayendo tre-  
ce Autores de fama, como se pueden ver en  
la

la cita: Y es del mismo sentir en su Historia de la Almudena Veratafis: (16) Con que de uno; ù de otro modo le viene el sobrenombre Carpentana à nuestra Estrella. Parece he satisfecho à lo que sobre este punto se le puede ofrecer al discreto. Voy à dár la causal de escribir esta maravillosa Vida en methodo Historico, Panegyrico, y Moral, que es: El que haviedo visto muchos de los Autores que han escrito del Labrador San Isidro, en cuya Vida refieren lo que tocante à la de su amada confor- te Maria de la Cabeza pudieron adquirir; y no hallando de què formar seguida narrante Historia, donde los devotos, y los menos ca- paces tuviesfen con mas extension, y claridad; noticia de los Catholicos hechos de esta gran- de portentosa luciente Estrella, discurri, vien- dome en el empeño de escribirla (por saber yà algunos mi desvelada pretension) dibujar- la con lo taraceado de las voces de lo Historico, los realces de lo Panegyrico, y las refec- ciones de lo Moral. Porque à haver de referir sin digresiones su Vida con las estèriles infe- cundas noticias que trahen los Antiguos, y Modernos Historiadores, aun no acertàra el mas abundante ingenio à florecer un capitu- lo; como podria yo producir un libro? Y asì, queriendola sacar algo abultada; tomè este medio à fatigas de mi imponderable, è indeci- ble estudiantia folicitud.

Dixe he hallado en Historiadores del San- to lo que dexaron de la Vida de Maria, por- que aunque el Padre Daniel Papebrochio la pone en el mes de Mayo, acabada, ò con-

(16)  
Verat. Hist. de la Alm.  
c. 9. f. 84. imp. en Mad.

cluida la de su esposo San Isidro , sin cosa alguna especial , no adelantò circunstancia à las comunes noticias de esta Historia, tomandolo de Fr. Jayme Bleda, quien en el tomo que escribiò de San Isidro de Madrid , traduciendo à Juan Diacono , en el tratado tercero ( que es el ultimo) puso un abstracto de la Vida de la Santa en confusion Historica : y es de modo la malicia, y rèproba intencion de los hombres , que no ha faltado quien diga , oyendo me dedicaba à escribir las virtudes de la Sierva de Dios , y que ponderaron era assunto à que otro no se ha arrojado escribiendo Vida aparte de nuestra Santa ; que padece engaño el que tal dice , pues Bleda la diò antes à luz. Quien no conoce sería (claro està) por quererme deterrar la gloria de ser el unico que emprehendiesse con tesòn, la Vida, prodigios, y milagros desta pafmosa muger, como veràn los Lectores en el primero , y segundo libro que estampo. En fin, sirvase Dios con todo.

Si pusieres ( Lector discreto ) la vista en que suena à conocida audacia salir yo (el mas minimo de los ingenios que oy florecen) al mundo acordando las luces, y resplandores con que favoreciò el Cielo la cèlebre plausible Provincia Carpentana , dandola Estrella tan lucida , como elevada ; siendo (por mi suerte) forastero en estos países, sin discurrir que laureles semejantes se publicarian quizá mejor con afectos patriciòs , que con discursos forasteros, y mas quando hay en este Reyno doctos, y sabios naturales hijos , que pueden competir con quantos Senecas quiera imaginar, me pue-

de

de servir de disculpa honesta el haver otro hijo de mi patria Cordova escrito la Vida de San Isidro, amado esposo de nuestra luminosa Estrella, que aunque advierto la gigante disparidad en el saber, pues fuè el Padre Rafael Ortiz, singular en todo genero de erudicion, presumo nos identifica el empeño de ambas plumas; passa, que si aquel expresó los santos hechos de Isidro, escriba yo las resplandecientes victorias de Maria: Si aquel se empleò en alabanzas de Isidro, yo me dedicasse en obsequios de Maria: Si aquel pretendiò dar à conocer à Isidro, yo sollicitasse promulgar los benignos rayos de Maria; y si aquel consiguì la honra de servir à Isidro, pretendiesse yo (aunque en corto volumen) la dicha de tributar cultos, y elogios à Maria, acreditando uno, y otro con justa emulacion, el *Laudet te alienus, & non os tuum: extraneus, & non labiatus.* (17)

Son muchos los Historiadores que tratan del prudente Labrador San Isidro, y de ellos, para adquirir memorias de Maria, he visto los siguientes: Fr. Jayme Bleda, el Padre Daniel Papebrochio, Geronymo de Quintana, Grandezas de Madrid, Fr. Gregorio Argaiç, Soledad, y Campo laureado, Gil Gonzalez Davila, Grandezas de Madrid, el Padre Rafael Ortiz, el Padre Antonio de Quintanadueñas, Santos de Toledo, el Padre Ribadeneyra, Flos Sanctorum, Don Juan de Veratafis, Historia de Nuestra Señora de la Almudena, Lope de Vega, Vida de San Isidro en quintillas, Fr. Gabriel de Cepeda, Historia de Nuestra Señora de Atocha; Fr. Juan Marieta, Historia Eclesiasti-

(17)

Prov. c.27.n.2.

ca; Don Juan Tamayo de Salazar, Martyrologium Hispan. tomo 3. y un tomo en quarto Origen, y Antigüedades de Nuestra Señora de Atocha, por el Licenciado Geronymo de Quintana. Voy à hacerme cargo por capitulos de lo que en la Vida de Maria refiero.

En el capitulo primero del libro primero, digo tocante à la patria de la Sierva de Dios, lo que hallè en los Proceſſos para la Beatificacion de la Santa, y en el Padre Fr. Jayme Bleda, haciendola de Caraquiz. Geronymo de Quintana quiere persuadir fuè natural de Cobeña, ù de Uceda, por estas palabras: (18) *Tassi tengo por mas probable, que nuestra Santa fuese natural, ò de la Villa de Cobeña, por hallarse en ella el apellido de las Cabezas, que en ella tuvo, como queda dicho, ò de la de Uceda, en cuyo termino està una tierra, que la Santa debió de traer en dote; y no parece fuera de buen discurso el tener à sus padres por naturales del Lugar donde tenían su hacienda.* Note el que leyere, que dà por patria de sus padres à Uceda, cosa, que no he hallado en los Historiadores que he visto.

(19) El Conde de Mora en la Historia de Toledo; dice asì acerca de la cuna de Maria: *Una doncella, bija de honrados Labradores, llamada Maria de la Cabeza, de conocida virtud, natural de Cobeña, ò de Uceda, que estàn bien juntos.*

(20) Don Juan de Veratafís, en la Historia de la Alaudena la menciona hija de Madrid. Pero si mi parecer pudiera asirse por opinion, diria fuè su patria Caraquiz, asì por hallarlo en los Proceſſos, con estas voces: (21) *Essendo dunque nata Maria della Cabeza in Caraquiz,*

(18)  
Ger. Quint. Grand. de  
Mad. c. 13. f. 122. imp.  
en Mad.

(19)  
Cond. Mor. Hist. de  
Toled. c. 18. f. 754.  
tom. 2. imp. en Mad.

(20)  
Verat. Hist. de la Alm.  
c. 10. f. 229. imp. Mad.

(21)  
Sum. n. 32. f. 119. Proc.  
Mad. §. 42.

como por las razones con que se inclina Fr. (22) Jayme Bleda (docto Padre de la Orden de Predicadores) à que fuè del referido Lugar de Caraquiz; y son, el haver vivido en este Pueblo por lo menos tres veces, y haver muerto en èl. Y aunque esta no parece mucha congruencia, pareceme à mi que el venirse la Sierva de Dios à vivir en tantas ocasiones à Caraquiz, indica por el amor que todos tenemos à la patria, que era natural de esta mencionada Villa, pues es propria la inclinacion que tienen muchos à vivir donde llegaron à nacer. Vease al Padre Fr. Gregorio Argàiz en su Soledad, y Campo laureado, (23) que dice: *De este Lugar de Caraquiz tengo yo por mas cierto, que fuè natural esta venturosa doncella.* Bien que dirà algun discreto, que podrà aplicarse por patria à Tordelaguna, pues, como dicen, casò en este Lugar Maria, y vivió algun tiempo, à cuya rèplica no me opongo.

(22)  
Bled. c. 11. f. 199. S.  
Ífíd. de Mad. imp. en  
Mad.

(23)  
Arg. Soled. y Camp.  
c. 6. f. 140. imp. en Mad.

Los Pueblos que la alegan suya, son, Caraquiz, Tordelaguna, Uceda, Madrid, Talamanca, Buytrago, y Canillejas. Estos los trae Daniel Papebrochio; (24) pero aun es mas el numero de los que la veneran por hija felicísima.

(24)  
Dan. Pap. Ac. Sanct.  
Maj. f. 553. c. 2. tom.  
14. Bibl. Antwerp.

Digo tambien en este capitulo, que fuè hija de padres Christianos viejos, con autoridad de Fr. Jayme Bleda, que al capitulo once escribe lo siguiente: (25) *Nació de padres pobres, y honrados Labradores Christianos viejos, de uno de aquellos Lugares: y no hay para que hacerlos Mozarabes; porque es creible, que quando el Rey Don Alonso el Sexto ganò à aquella tierra, se vi-*

(25)  
Bled. S. Ífíd. de Mad.  
c. 11. f. 196. imp. Mad.

nieron à vivir en ella de tierra de Christianos, como solian en las demás acudir nuevos pobladores, ò quedarse los mismos Conquistadores en las tierras recién ganadas, como de los padres de San Isidro dixe. Hasta aqui el citado. Geronymo de Quintana, advertì la pone hija de padres Mozarabes; de cuya opinion fuè el Doctõr Reyes. (26)

(26)  
Doct. Reyes, Comp. de los Proc. de Maria de la Cab. lib. 1. f. 6. imp. en Mad.

(27)  
Quint. Duçñ. Sant. de Tolcd. 6. 2. f. 372.  
Cond. Mor. Histor. de Tolcd. c. 18. f. 754. imp. en Mad.  
Verat. c. 10. f. 799. imp. en Mad.

(28)  
Ger. Quint. c. 12. f. 120.  
Rafael Ortiz, Vid. de S. Isid. c. 8. f. 93.  
Fr. Greg. Arg. Soled. y Camp. Laur. c. 5. f. 138. imp. en Mad.

(29)  
Fr. Greg. Arg. c. 7. fol. 147. n. 2. Sol. y Camp. Laur. imp. en Mad.  
Bled. S. Isid. de Mad. lib. 1. f. 197. imp. Mad.

El Padre Antonio de Quintanadueñas, de la Compañia de Jesus, dice: (27) Hija de honrados Labradores. Lo mismo el Conde de Mora, y Don Juan de Veratafis.

En el capitulo segundo traygo, que Isidro saliò de Madrid, por la persecucion sangrienta de Hali, hijo de Juzeph, el año de mil ciento y diez, siguiendo à Geronymo de Quintana, (28) y al Padre Rafael Ortiz; pero Fr. Gregorio Argaiz lleva, que por los años de mil ciento y veinte, poco mas, ò menos.

Aqui tambien refiero celebraron sus bodas en Tordelagana, ò sus contornos. (29) Argaiz es de parecer casaron en Tordelagana; Bleda que en Madrid, donde dice, que estuvo firviendo, como acostumbra venit de los vecinos Lugares, à esta oy Coronada Villa: empleo, que aunque honesto se retarda, y detiene la pluma en escribirlo. Pero volviendo à la duda de en què parte casò, Veratafis sigue que en Madrid.

En el capitulo tercero digo sobre el milagro del trigo, que la Santa le dixo à su esposo: *Alentaos, que Dios nos socorrerà, y dadle una vuelta à esos granzones.* Lo qual pongo por las siguientes palabras, que escribe el Doctõr Reyes,

yes, (30) darèlos à la letra: *Parece tuvo la Sierva de Dios espíritu de profecía, por haver alentado à su esposo, y dicho, esperasse los socorrerìa Dios, y que diese nueva vuelta à los granzones, y paja.* Y como esto se dà en gloria de Dios, y elogio de su Sierva, no lo he querido omitir, y sin embargo de no haverlo hallado en los demàs Autores, discurre, que un hombre con las reverendas de Cura de San Andrès de Madrid, no lo dixera, à no haverlo visto con reflexion quizà en los Archivos de esta mencionada Iglesia.

El suceso de sacar de las pajas trigo, lo trae Geronymo de Quintana; el Padre Antonio de Quintanadueñas, y Fr. Gregorio Argaiz. (31)

En el capitulo quarto noticia como la Virgen Nuestra Señora pasó de la mano à la Sierva de Dios, por las impetuosas corrientes del caudaloso Xarama. (32) Dícelo el Proceso Matritense, Quintanadueñas, Bleda, Argaiz, y Geronymo de Quintana.

Que en otra ocasion pasó la Santa en su mantilla à Isidro, lo dicen Argaiz, Quintanadueñas, Geronymo de Quintana, (33) y otros.

En el capitulo quinto traygo aquel rumor, que empezó à dispartir Lucifer, afeando de impura à Maria de la Cabeza, dícelo Bleda, Geronymo de Quintana, y Argaiz. (34)

Que por huír de los aplausos, que tenían en Tordelaguna, y sus comarcas, se vinieron à Madrid, lo advierte Geronymo de Quintana, y Argaiz. (35)

Que se acomodò Isidro en Madrid con  
Ybàn

(30)  
Doct. Reyes, Comp. de los Proceſſos origin. de Mar. de la Cab. lib. 5. f. 123. imp. en Madrid.

(31)  
Ger. Quint. Grand. de Mad. c. 14. f. 123. imp. en Mad.  
El P. Ant. de Quintana. Dueñ. §. 2. f. 373. Sant. de Toled. imp. en Mad.  
Arg. c. 6. f. 145. Soled. y Camp. imp. en Mad.

(32)  
Proc. de Mad. Sum. n. 20. f. 119.  
Quint. Dueñ. §. 2. fol. 373. Sant. de Toled. imp. en Mad.  
Bled. c. 11. f. 202. S. Isid. de Mad. imp. en Mad.  
Arg. c. 6. f. 144. Soled. y Camp. imp. en Mad.  
Geron. Quint. c. 15. f. 124. imp. en Mad.

(33)  
Quint. Dueñ. ibi.  
Geron. Quint. ibi.

(34)  
Bled. c. 11. f. 199. S. Isid. de Mad. imp. en Mad.  
Ger. Quint. c. 15. fol. 124. imp. en Mad.  
Arg. Soled. y Camp. c. 14. f. 173. imp. Mad.  
(35)  
Ger. Quint. c. 15. fol. 124. imp. en Mad.  
Arg. Sol. y Camp. c. 7. f. 146. imp. en Mad.

(36)  
Geron. Quint. Grand.  
c. 16. f. 125. imp. Mad.  
Arg. c. 8. f. 151. Soled.  
y Camp. imp. en Mad.

(37)  
Ger. Quint. c. 16. fol.  
125. Grand. de Mad.  
imp. en Mad.

Verat. Hist. de la Alm.  
c. 12. f. 308. imp. Mad.  
Arg. Sol. y Camp. c. 7.  
f. 147. imp. en Mad.

(38)  
Bled. c. 27. f. 214. S.  
Isid. de Mad. imp. en  
Mad.

Ger. Quint. Grand. c.  
16. f. 125. col. 4. imp.  
en Mad.

(39)  
Verat. Hist. de la Alm.  
c. 12. f. 308. imp. Mad.

(40)  
Quint. Duén. f. 2. fol.  
373. Sant. de Toled.  
imp. en Mad.

Ger. Quint. Grand. c.  
17. f. 126. imp. en Mad.

(41)  
Sum. n. 20. f. 119. Proc.  
Mad.

Cond. Mor. Hist. de  
Toled. c. 18. f. 755.  
imp. en Mad.

(42)  
Ger. Quint. c. 20. fol.  
130. imp. Mad.

Arg. c. 11. f. 161. imp.  
en Mad.

Ybàn de Vargas, lo trahe Argaiz, y Quintana. (36)

Que Dios les diò el hijo en Madrid, Don Juan de Veratafis, y Geronymo de Quintana; pero Argaiz dice le tuvieron en Tordelaguana. (37)

(38) Que se llamò Ybàn el hijo, lo escribe Bleda, y Geronymo de Quintana. Veratafis dice, que fuè este chicuelo bautizado en Santa Maria. (39)

El prodigio de la olla, que pongo en el capitulo sexto, donde digo hospedaron à Christo en forma de Peregrino, demàs de acordarlo los Proceßos, como alli cito, lo dicen el Padre Antonio de Quintanadueñas, y Geronymo de Quintana. (40)

En el capitulo septimo el suceso del pozo, lo trahen los Proceßos, el Conde de Mora, Geronymo de Quintana, Argaiz, Fr. Gabriel de Cepeda. (41) Dice Argaiz, y Geronymo de Quintana, que el hijo parece se le cayò de las manos à su madre. (42)

Don Juan de Veratafis en su Historia de la Almudena, dice sobre este portentoso, que estando San Isidro en la ocupacion honrosa de sus tierras, se le apareciò entre dorados brillantes rayos, que giraba vistosa, el candor hermoso de una Nube, la Emperatriz Augusta, piadosissima Virgen de la Almudena, y le dixo: *Vè, Isidro, à tu casa, que ha caido tu hijo en un pozo.* Trahe en confirmacion de esto, despues de algunos Autores, unas elegantes Oéttavas, del famoso Lope de Vega, en que produjo su ingenio dulces melodias del Pindo;

do. Pondré aqui solo las que pertenecen al asunto, convidando à los Lectores à que vean las demàs, donde à la margen citarè. (43)

*La Soberana Esfèr de la Almudena*

*Aparece en la nube de improviso,*

*Callan las aves, la corriente enfrena*

*El Rio, Eufrates y à del Paraíso:*

*Con esta voz el Zefiro serena,*

*Que le dieron los Angeles aviso*

*Del respeto que debe à su harmonia*

*La tierra, el agua, el ayre, el Sol, y el dia.*

*Parte Isidro à tu casa, que ha caido*

*En un pozo tu hijo; el Santo mozo*

*No se turbò, que el interior sentido*

*Estaba absorto en mas profundo gozo:*

*Al campo, siempre amigo conocido,*

*Dexa los bueyes, y llegando al pozo,*

*Vè que las aguas tienen fuera, y dentro,*

*Como si fueran fuego, al sol por centro.*

No pierda el curioso el buen rato de leerlas todas en el citado Veratasis.

En este capitulo digo como acusaron unos hombres al Santo, poniendole mal con Ybàn de Vargas; y que Maria consolò à Isidro, lo qual refiere Geronymo de Quintana. (44)

Que Vargas reprehendiò en este caso al buen varon, lo escribe Argaiz, el Conde de Mora, Marieta, y Geronymo de Quintana. (45)

En el capitulo oçtavo digo tomò el demonio forma de un Labrador, dicelo Geronymo de Quintana, el Padre Quintanadueñas, y el Conde de Mora, donde todos estos (con  
d Ble-

(43)  
Verat. Hist. de la Alma.  
c. 12. f. 309. & 310.  
imp. en Mad.

(44)  
Ger. Quint. Grand. de  
Mad. c. 19. f. 128. imp.  
en Mad.

(45)  
Arg. Soled. y Camp.  
c. 10. f. 57. imp. Mad.  
Cond. Mor. c. 18. f. 754  
imp. en Mad.  
Fr. Juan Mariet. Hist.  
Eccl. c. 26. f. 154. col.  
4. imp. en Cuenc.  
Geron. Quint. ibi.

(46)  
Ger. Quint. c. 25. fol.  
136. Grand. imp. Mad.  
Quint. Dueñ. §. 3. fol.  
375. imp. en Mad.  
Cond. Mor. c. 18. fol.  
755. imp. en Mad.

(47)  
Lop. Veg. Vid. S. Ifidr.  
cant. seg. f. 25. col. 1.  
imp. en Mad.

(48)  
Ger. Quin. c. 27. f. 138.  
Grand.  
Arg. c. 14. f. 173. Sol.  
y Camp. imp. en Mad.

(49)  
Bled. c. 11. f. 205. S.  
Ifid. de Mad. imp. en  
Mad.  
Lop. Veg. S. Ifid. cant.  
7. fol. 141. imp. Mad.

(50)  
Bled. S. Ifid. c. 11. fol.  
205. imp. en Mad.  
Geron. Quint. Grand.  
c. 27. f. 139. imp. Mad.

Bleda) refieren passò à pie enjuto (como di-  
cen) el sobervio Xarama. (46)

Dixe en este, que debió de ser Maria muy  
hermosa, coligiendolo de que el demonio  
pretendió siempre por alli hacer su tiro. Vease  
lo que cantò Lope de su belleza: (47)

*Era un Fenix de hermosura,*

*Y viafe el alma pura,*

*Por su rostro celestial,*

*Como si por un cristal*

*Se viesse alguna pintura.*

En el capitulo nueve, que tercera vez fuè  
acusada; y que estando para ir el Santo à Ca-  
raquíz por quitar sospechas, le pidiò à Ybàn  
de Vargas algo que llevarla, lo acuerda Ge-  
ronymo de Quintana: y que entonces passò  
como la primera vez el Rio, lo dice Argalz, y  
otros. (48)

Traygo, que al passar la Sierva de Dios  
por las aguas dexò en la arena impressas las se-  
ñales de sus plantas: esto lo leì en Fr. Jayme  
Bleda, y en Lope de Vega. (49)

En el mismo capitulo digo, que Ifidro hi-  
zo à la Santa una devota, y bien sentida ora-  
cion, hace de ella memoria Bleda, y Gerony-  
mo de Quintana. (50)

Tomo alli, para realce de nuestra porten-  
tosa Estrella, las voces, donde dice Quinta-  
na: *De vuestra inocencia, y vida inculpable, tan  
agena de reprehension*, por buena vida, y cos-  
tumbres; haciendome al mismo tiempo de lo  
que dixo Ifidro, al que vino à malcionarle con  
su esposa; cuyas palabras cantò el aplaudi-  
do

do Lope de Vega, en esta Quintilla. (51)

*Así de Isidro turbados,*

*Los sentidos alterados,*

*Solo pudo responder,*

*Yo tengo buena muger,*

*Los malos son mis pecados.*

En el capitulo diez digo, que estando Isidro enfermo, y à las puertas de la muerte, teniendo noticia de ello su esposa, vino à asisistirlo; refierelo Geronymo de Quintana, y el Padre Antonio de Quintanaduénas. (52)

Que se hallò la Sierva de Dios, y su hijo en la muerte del Santo, lo dice Bleda, Argaiz, y Geronymo de Quintana. (53)

Que se hallò alli el hijo, se infiere de la voz familia, como dice Bleda. Pues acuerda Juan Diacono, que à la hora de la muerte, teniendo alli su familia, los exortò à que sirviesen à la Magestad Divina. (54)

La palabra familia la trae tambien en este suceso Don Juan Tamayo de Salazar: *Admonendo familiam suam in Domino.* (55) Baste esto para decir, que vivia su hijo quando murió el varon Justo, y que se hallò à su muerte; por que un pobre Labrador, que familia havia de tener mas de la de su Santa consorte, è hijo?

Que dexò al joven lo que le tocaba, y que debia de estàr entonces casado, por lo qual se volviò Maria à Caraquiz, lo dice Geronymo de Quintana, y Argaiz, como alli cito. (56)

En el capitulo once (que es el ultimo del primer libro) pongo la muerte de Maria à ocho de Septiembre, dia de la Natividad de

(51)

Lop. Veg. Vid. de S. Isid. Cant. 7. f. 130. imp. en Mad.

(52)

Quint. Duén. 9. 3. fol. 376. Sant. de Toled. imp. en Mad. Ger. Quint. Grand. c. 28. f. 140. imp. en Mad.

(53)

Bled. c. 11. f. 198. S. Isid. de Mad. imp. Mad. Ger. Quin. c. 28. f. 140. imp. en Mad. Arg. Sol. y Camp. c. 15. f. 179. imp. en Mad.

(54)

Bled. c. 11. f. 198. Vid. de S. Isid. imp. en Mad.

(55)

D. Juan Tamayo de Salaz. Mart. Esp. Maij, dies 15. f. 194. tom. 3. Bibl. Lugd.

(56)

Ger. Quint. Grand. c. 29. f. 141. imp. en Mad. Arg. Sol. y Camp. c. 28. f. 190. imp. en Mad.

Nuestra Señora, y que comitiva de Angelicas Esquadras, y Musicas excelsas asistieron à su muerte, no solo lo trahen los Processos, sino Argaiz, Geronymo de Quintana, Bleda, y el Padre Antonio de Quintanadueñas. (57)

(57)  
Arg. Sol. y Camp. c. 18.  
f. 191. imp. en Mad.  
Ger. Quint. Grand. c.  
29. f. 142. imp. en Mad.  
Bled. c. 5. f. 227. S.  
Ibid. imp. en Mad.  
Quint. Dueñ. Sant. de  
Toled. 6. 3. f. 376. imp.  
en Mad.

En el año que fuè su dicho tránsito, figo à Bleda (como alli advierto) que le pone despues de la de su Santo esposo, año 1180. y lo dice Quintana en las Grandezas de Madrid. (58) Argaiz quiere sea el de novecientos y ochenta, poco mas, ò menos.

(58)  
Ger. Quint. Grand. c.  
29. f. 142. imp. en Mad.  
Arg. c. 18. f. 191. Sol.  
y Camp. imp. en Mad.

Las tierras que tenia la Sierva de Dios, heredadas de su amante lúdro, las dexò, segun Geronymo de Quintana, y otros, à Nuestra Señora de la Cabeza. (59) El hijo se ignora donde, ò como murió.

(59)  
Ger. Quint. Grand. c.  
29. f. 141. imp. en Mad.  
Bled. c. 11. f. 195. S.  
Ibid. imp. en Mad.

He hecho estas advertencias, con los Historiadores mas especiales, omitiendo otros, por no ser molesto, para que de ellas tome, ò elija el Lector lo que mas consentaneo le pareciere, y à su razon le dictare.

En la Vida de esta amorosa afable Estrella no he querido usar de humanidades, fabulas, ni ficciones gentilicas, dexando para la Dedicatoria sus divertidos pinceles.

En quanto al estilo, passò con gusto por la nota de aquellos, que odiosamente reprueban, y sin razon censuran el que las Vidas de los Santos se escriban con elegantes, è ingeniosas voces, diciendo, que las argentadas ponderativas frasses malogran el provechoso fruto, para que se deben escribir estas Historias, sin el rumor de tan superfluas ojarascas; como si lo limado, ò florido del harmoniaco.

lenguaje , quita lo util con lo deleytoso de las palabras , ò como si por lo comun huvieffen visto arboles con frutos , sin el adorno , y gala de las hojas. Yo he conocido à muchos , que me han asegurado haverles movido mas la leccion de un libro eloquente , que la de un libro sin los primores de elegante. Porque quien duda mueve mas lo que se escribe con matices de Primavera , que lo que se insinua con sequedades de Invierno? Pues como dixo mi Venerable Poffada : (60) *La ponderacion de lo que se dice es la que mueve.* El fin de la Rhetorica es el persuadir , ò mover. (61) Y para no faltar à este precepto segun arte , es forzoso valerse del artificio , è inventiva , con cuyas clausulas atrahe el Escritor à los Lectores , cautivando , y convenciendo el entendimiento , para que quede la voluntad advertida , y preparada de la razon. Así muchos lo executaron en las Vidas que escribieron ; como fuè : Don Andrés Sanchez de Villamayor , en la Vida de Santa Maria Egypciaca , y en la de San Simeon Stylita : Don Francisco de la Torre , en la de San Francisco Xavier : Fr. Thomàs Davila , en la de Santa Eudoxia Samaritana : El Cardenal Cienfuegos , en la de San Francisco de Borja : Juan Bautista Mancini , en la de San Eustachio Martyr , traducida del Italiano en Español por el Ilustrissimo D. Fr. Antonio Agustín ; y en Panegyricos Don Juan Estevan de la Torre , en la Vida de Santa Maria Magdalena : El Marquès de Miana , en la de S. Homobono ; y otros infinitos , que para apoyo los citados bastan. No es esto decir que los co-

(60)

El V. Poffad. en la vid. del V. Christoval de Santa Catalina, f. 396. imp. en Cordov.

(61)

*Et sine officij, quod est aliquid persuadere.*

S. Id. de Rect. c. 3. fol. 32. & 33. tom. 1. Bibl. Madrit.

*Dicendi peritus confistit artificiosa eloquentia.* S. Id. ibi.

lores con que esta Vida dibuxo , igualen con los de tan subimes elevadissimos Apeles; pues fuera atrevida necedad , merecedora de severa reprehension: porque estilo de mi Historia no es tan Rhetorico , que se admire , aunque ni tan vulgar , que se desprecie.

Suelo citar en esta obra al Venerable Padre Fr. Francisco de Possadas ; y me explico diciendo : *Mi Venerable Possadas*. No lo estrañes ; porque llamarle mio , es justicia , pues me llevó en sus brazos à recibir la primera gracia. Mira si esta gloria me podrá reprehender le nombre mio , siendo Seglar , y el Venerable Padre Religioso Predicador de la Orden de Domingo, hacha encendida, y antorcha iluminada, que diò (à providencias del Cielo) entre tantos hijos uno , que con los frutos admirables de su predicacion , y los ardores de su caridad , diessè à Cordova la luz de que sus habitadores carecían , y muchos Pueblos necesitaban. Gloriese su Patriarca de tener tal hijo, que Cordova mas se engrandece con tener tal Padre , que yo, atendiendo al Decreto Pontificio , me quedo con dolor al primer passo.

Las autoridades, que en la Vida de nuestra Labradora pongo , procuro que las mas se impriman en letra bastardilla, para que las sentencias que los Santos Padres dicen , con claridad las gocen, los que el idioma de sus encomios, y moralidades no entienden.

Advierte, que donde hallares la voz sola, *Maria* , hablo de la Sierva de Dios , y en la que leyeres *Señora* , de Maria Santissima,

ma, que así San Bernardino la llama. (62)

En lo que mira à lo Panegyrico, sabe que con estudio lo toco; pero no me dilato, así porque agrade lo que sin pefadèz se dice, como porque no se convirtiesse toda en predicables discursos la Historia, y llevandose esto solo la atencion, no se lograra la utilidad, que es el unico fin con que las Vidas de los Justos deben escribirse, y el empeño en que las plumas deben emplearse.

Detengome en lo Moral, pretendiendo para todos una provechosa reflexion: pues como aconseja Don Fr. Antonio Agustín: (63) *Los primores artificiosos de la Rhetorica, sin el alma de la moralidad provechosa, son flores solamente proprias de la primavera de la edad.*

He procurado juntamente huir de autoridades, y sentencias que los demás Historiadores han dicho, así en elogio del Santo, como en obsequio de la Sierva de Dios Maria. Lo primero, por no fastidiarte con la aplicacion de un texto, que yà en aquella misma Historia al mismo asunto leiste, ni discursos que alli celebraste. Lo segundo, porque valerse con voluntariedad de sudores agenos, arguye ser el que escribe de ingenio, y literatura muy estèril, ò de complexion poco viva. Bien puedo yo haverme descuidado en testuar, ò discurrir en esta Historia lo que otros dixeron en la Vida, que de San Isidro, y Maria publicaron, pero te asseguro ferà sin pretenderlo; pues he puesto especial cuidado en no tocar (especialmente en puntos que merecen aplauso) lo que tocò aquel. Por cuya pre-

ten-

(62)

S. Bern. Sen. c. 7. serm.  
de B. V. f. 114. lit. G.  
tom. 1. Bibl. Ven.

(63)

Vid. de S. Eust. Mart.  
trad. del Ital. en Cast.  
por D. Fr. Ant. Aug.  
en su Prolog. fol. 20.  
imp. en Zarag.

tenfion (que confieſſo prolixa, y penoſa) me he viſto precifado à borrar (aunque con pena) algunos textos que aplicaba en la Vida, y Virtudes de Maria, por haverlos hallado en los referidos Hiftoriadores. Para no incurrir (à ſabiendas) en eſte que tengo por delito en los que eſcriben, me he tomado el trabajo de adquirir de los indices de los Santos Padres, la autoridad, ſegun la materia à que he neceſitado aplicacion, que es como ſe debe eſcribir, echentſe, ò no años en facar las obras à luz; pues nadie mira al tiempo que en ellas ſe ocupa, ſino ſi eſtàn, ò no bien eſcritas. Que à la verdad, ſi ſe confidera, y con ſindereſis ſe reflexiona, ſe verà quàn laudable es ſalir ante la ſeriedad plauſible de los eruditos, con gala propria, que le feudatò ſu eſtudio, que no calzarſe de preſtadas plumas, que de Mercurio cogiò al buelo. Demàs, que el que ſe fia para citar en ſus obras, de lo que el otro citò en las ſuyas; particularmente, no ſiendo Autor bien admitido, comete crimen duplicado, àſi porque ſe expone à mentir en lo que aquel mintiò, como por quererſe apropiat las fatigas eſtudioſas de los demàs. Eſto advertido, ſi encontrares en la prodigioſa Vida que te franqueo, algunos textos que te parezcan no vienen tan ajuſtados, como otros que ſe acomodàran mas ceñidos, eſtà cierto en que no fuè falta de prevenirlos, ſino ſolicitud cuidadoſa el no traerlos, por las razones alegadas al principio de eſte parragrafo.

En lo que toca à los diſcurſos, puedo decir he tenido que mudar, haviendo viſto ex-  
pla.

plañadas, y discorridas las mismas ideas en varios Historiadores de San Isidro, de que solo acordaré, la que mas senti quitar. Y fue una pintura, donde hacia à nuestra Estrella viviente generosa Nave, dibujandola los peltrechos de nadante Alcázar, con alusion à sus virtudes heroicas. Quando despues la encontré con mayor acierto en la fecunda fertil mina del siempre grande Lope de Vega, honroso hijo del Taller de Sabios Madrid, Ingenio à quien con propiedad le viene, como à tan illustre Mantuano Poeta Español, lo que Salas dixo del otto Mantuano Gentil: (64) *Cuius ingenium admiraet omnes, imitari vix nullus potest.*

(64)  
Calcp. Sal. V. Mant.  
f. 524. imp. Mad.

Repararás (Lector mio) (si fueres de aquellos, que dicen no es bien hecho el que los Seglares escriban materias Sagradas, revolviendo Biblias, y leyendo Santos Padres) en que se ha inclinado mi deseo al religioso estudio de las divinas Escrituras; y omitido el examen de otras. A lo que respondo, que como: *Dilectio est causa electionis*, (65) puse desde pequeño el amor à estas tareas, eligiendo para aprovecharme, ò para instruirme, las lecciones sacras de los libros mas doctos.

(65)  
D Thom. art. 11. q. 1.  
distinct. 32. 4. Præ.  
f. 351. tom. 9. Bib. Par.

Notaronme en cierta ocasion mi desvelo en assumptos tan ( como dicen ) para Religiosos, intentando persuadirme con la necia porfia, de que no es licito à los Seglares estos empeños. Notable delirio: como si las ciencias no fueran platos para todos quantos quisiessen gustar de sus dulzuras; ò como si estuvieran las letras vinculadas, solo en Capillas, y Bonetes; ò no estendiera Dios el brazo poderoso de su

(66)  
*Dedi tibi cor sapiens,  
 & intelligens, in tan-  
 tum, ut nullus ante te  
 similis tui fuerit, nec  
 pos te surrecturus sit.*  
 Reg. lib. 3. c. 3. n. 12.

omnipotencia, distribuyendo dones de Sabiduria, à quien su voluntad, ò incomprehensible juicio es servido; Repárese, que teniendo Dios Profetas, y Sacerdotes escogidos en su Pueblo, como fue Natàn, y Sadoc, à ninguno, sino à Salomon, llegó à conceder el don precioso de sabiduria, con las liberalidades que à este Principe; ( 66 ) quiza para advertir, que aunque à Natàn su Profeta, y à Sadoc su Sacerdote les pertenecía la inteligencia de las Escrituras, y ciencias, no se le prohibia à Salomon, ni à otra qualquier Corona, ò sombrero, estas ocupaciones Escolasticas; y pudiera Dios, quando el Monarca le hizo peticion de esta dicha (ha haver prevechido su increíble sabiduria inconveniente) negársela, diciendole: Tu, Salomon, ungido Rey de Israel, no necesitas mas que prudencia para gobernar el Reyno, essa te darè, que essa es la que pides, y te pertenece; no sabiduria para escribir grandes libros, porque las ciencias no dicen con los Cetros, ni hacen hermandad con las espadas; à ti solo te toca atender à tus Republicas, cuidar de la recta disciplina de tus Tropas, è instruir los Capitanes de tus Exercitos; queden se para mis Sacerdotes las letras, que no es bien que los Principes, Reyes, Señores, Soldados, y Seglares quieran saber, lo que mis Ecclesiasticos deben no ignorar: Esto no leemos, que su Magestad à Salomon respondió, sino que le concedió bizarro, aun mas de lo que le pidió discreto: Con que nadie se nos puede justamente aqui oponer, quando Dios parece no nos lo llega à prohibir; que el

Sol para todos nace, y para todos luce. (67)

Si en lo que mira (amado Lector) à la Historia de Maria (que ha sido mi unico asunto) encontrases en los Autores alguna noticia, ó circunstancia, la qual te parezca fué descuido en mi el no referirla, cree no lo ha sido; y que si dexo de traerla, es por no encontrarla en los Historiadores principales, y querer seguir los mas corrientes.

Tocante al segundo libro, no tengo cosa especial que advertirte. Suple, y perdona mis deficiertos, que no dudo sean muchos. Si fueres de generosas, pias, nobles entrañas, los que caminassen à tus manos como yerro, saldrán como diamantes muy lucidos; y si de los mal intencionados, como defectos, y borrones, superlativamente horribles. Todo juzgo lo dixo un eloquentissimo Poeta, en estos elegantes versos: (68)

*El noble Lector, tesoro  
Del libro hace à letra vista,  
Es generoso Alquimista,  
Que los yerro vuelve en oro,  
Y en mano de los que son,  
Quando su censura assombra,  
Vanos duendes de la sombra,  
Se vuelve el oro carbon.*

Ultimamente (Lector sabio) doy fin à mi Prologo, con las prudentissimas palabras, que termina mi Venerable Possadas el fuyo, y manudaccion à la Historia de la Venerable Madre Sor Leonor Maria de Christo; dice assi: (69) *Dexemos ya, ó Lector mio, la manudacion de esta Historia, pidiendote, que entres en*

(67)  
*Qui Solem suum oriri  
facit super bonos, &  
malos; &c. Matth. c. 5.  
n. 45.*

(68)  
D. Franc. de la Torre  
en las Adiciones à  
Juan Oven, lib. 3. fol.  
231. tom. 1. imp. Mad.

(69)  
El V. Poff. en la manud.  
à la Vid. de la V.  
Sor Leonor Maria de  
Christ. f. 5. imp. Jaen.

este huerto con passos pladosos: y porque considero que en la composicion de este comp. jardin, hallaras las faltas, que como ignorante, no conozco; cuyo amor proprio no las dexara, si las conociera; te pido; que no seas como aquel, que teniendo jardin proprio (como dice el Padre San Agustin) quando entra en el ageno, son fiscales sus ojos para notar los defectos; reparando basta en la mas minima hierba, vicio inseparable de la tierra, que sin sentirse la palula, sin considerar, ni passarse primero por su jardin proprio, para conocer sus defectos; culpa en que tropiezan muchos de los que leen. Comque siendo Jardineros de los otros, dexan perdidos los suyos. Huerto, ò jardin es la Vida, que de esta Sierva de Dios te ofrezco; las flores son tuyas; la composicion, tal qual es mia; mira, te ruego, primero en el tuyo, que pongas los ojos en este mio, que como ambos se fundan en tierra, no les faltaran defectos; pero si llenas primero los ojos de los tuyos, no havrà lugar para que quepan los mios. Yo me alegrarè que la pluma corra de manera, que te quite à ti el motivo, y à mi el defecto: mas pues yo no me puedo hacer en esto bueno, procura tu no ser en lo dicho malo. Vale in Domino, charissimè.



# LA ESTRELLA CARPENTANA VIDA

DE LA SIERVA DE DIOS  
MARIA DE LA CABEZA,  
EN METHODO

HISTORICO, PANEGYRICO, Y MORAL.

## INTRODUCCION.

**S**iendo la Vida de los Santos (1) norma para vivir los demás, y esta, segun siente con San Bernardo (2) mi V. Possadas, (3) se ha de poner como un esplendido vanqueto lleno de gustosos, varios, apetecibles manjares, para que tome cada uno lo que mas le conyenga, o guste, no será extraño que valiendome de la ocasion en la Vida de esta prodigiosa muger, vista, y adorne la mesa de su Historia de diversas fazonadas viandas, que sirviendo para el gusto, sirvan tambien

A

pa-

(1)

*Sanctorum vita ceteris norma vivendi. S. Amb. de Joseph Patr. cap. 1. lit. K, fol. 370. tom. 1. Biblioth. Paris.*

(2)

*Cuius vita repleta bonis, quid nisi mensa referta cibis? Nectamen omnibus omnia apponuntur, sed ut tollat quisque quod sibi expedire, & convenire videbit. S. Bernard. serm. S. Vict. fol. 970. lit. D. tom. 1. Biblioth. Paris.*

(3)

V. Fr. Franc. Poss. in Prol. vit. eius Patriar. impress. Mad.

para el provecho. Aqui hallaràn para pabulo delicioso del espiritu una modestia invencible, una humildad loable, una promptitud en obedecer, un silencio exemplar, una conciencia ceñida, una tolerancia ajustada, y un amor todo Divino; por lo que podrè decir de nuestra Santa, lo que el Doçtor San Eulogio de la felice Martyr Columba, gloria, y honor de la Betica, (4) que fuè en la conversacion laudable, en la humildad inaccesible, para obedecer apta, para orar atenta, clemente con el affligido, piadosa con el necesitado, en la castidad eminente, en la charidad perfecta, prompta en instruir, y con el exemplo en predicar; cuyas calidades Religiosas, en el corazon de Maria impressas, causaron no pocas plausibles admiraciones à los que tuvieron la dicha de conocerla. Mas què mucho, si en medio de las obscuras sombras del Barbarismo brillò refulgente estrella, como se verà en su vida, aunque de rudo torpe ingenio dibujada. Dà tu, Señor, (5) entendimiento à este humilde parvulo, para que pueda manifestar, ò acierte à describir al mundo los esplendores de la luz en que abundò vuestra

Sierva.

(4)  
*In conversatione laudabilis, in humilitate sublimis, in castitate perfecta, in charitate firma, in exorando attentis, ad obediendum apta, ad miserandum clementis, ad indulgendum facilis, ad praedicandum disertis, ad instruendum promptis.*  
 S. Eulog. Memoriale Sancti. c. 10. fol. 67. Oper. in vit. S. Colub. Mart. Biblioth. Còpl.

(5)  
*Intellectum dat parvulis.* Psalm. 118. v. 130.

que abundò vuestra  
 Sierva.

CAPITULO PRIMERO.

**NACIMIENTO DE LASIERVA**  
*de Dios, y Bautismo, educacion en que  
 sus padres la impusieron Christianamente Catholicos.*

**H**asta los tiempos ansian, porque sean suyos los que nacen dichosos, dice mi siempre Venerabilissimo, è Illustrissimo Posadas (6) en la vida de su fundador. Noble generosa codicia, que trayendo por objeto la virtud, disputa la propiedad aun el que sobre debiles fundamentos pretende honrar sus calles, y enriquecer sus antiguos, gigantes, famosos, célebres muros con las gloriosas victorias de los Heroes, ò lucidas resplandecientes virtudes de los Santos; siendo la España invencible la que no blasona poco esta fortuna, que alegres cantan muchos Pueblos, y Provincias del coronado Leon, poniendo sobre candores diademas en los Altares.

Nació Maria en la Diocesis de Toledo; ignorasse en qual de sus copiosos Lugares, Villas, ò Aldeas; comun descuido de los ancianos territorios; en cuyos suelos, como en jardines, florecieron fragrantés odorificas azucenas, que colocaron los Pontifices Sumos en las aras.

Inclinase Bleda (\*) à darle à Caraquiz esta gloria, y lo traen en varias partes los procesos, (#)

(6)  
 V. Pos. in Vit. eius  
 fundat. c. 2. fol. 12. n. 2.  
 impress. Matrit.

(\*)  
 Bled. S. Iñd. de Mad.  
 c. 11. fol. 199. imp. en  
 Mad.

(#)  
 Sum. n. 32. fol. 218.  
 Proccff. Mad.

que se hicieron para la Beatificación de Maria; (\*) Geronymo de Quintana, y el (\*) Conde de Mora à Uzeda, ò à Cobeña; pero como no hay quien lo afirme, por lo salto de las memorias, y lo encanecido de las edades, ni yo me atrevo à definirlo, ni tengo Autores con que probarlo, obscureciendose no solo el luciente brillante hermoso Cielo de su cuna, sino prodigios admirables de sus operaciones portentosas; ò porque està para otros reservado lo que para muchos escondido, ò porque la Providencia Soberana (7) así lo rige, y gobierna.

Fueron sus padres Christianos viejos, Labradores, segun el Historiador (\*) Fray Jaime Bleda, y otros. Bien que (\*) Quintana no es de este sentir, como se podrá ver en su lugar. En que tiempo florecieron, ò como se llamaron, ni lo refieren antiguas plumas, ni lo adelantan modernas las historias. Gozofos los padres con el nacimiento de este peregrino encanto, llevaronla à la Sacra Iglesia, donde en los risueños cristales del Jordan Maria la pusieron por nombre, siguiendo la mas comun opinion; pues la encuentro con el de Toribia, (\*) y Ana. Quien duda que como flamante estrella empezaria à lucir con generoso esplendor? La educacion que la dieron sus humildes amorosos padres, discurso sería muy Christiana, como se colige de su vida. Empezò, pues, con el exemplo de los suyos à resplandecer, que es el maestro mas eficaz; pues (como San Bernardino dice) (8) mas mueven los exemplos, que las palabras; y llegando à ver los hijos en los padres la virtud, y en los mayores la humildad, siguiendo los

(\*)  
Geron. Quint. Grand.  
de Mad. c. 13. fol. 122.  
imp. Mad.

(\*)  
Cond. Mor. Histor. de  
Toled. c. 18. fol. 754.  
imp. Mad. tom. 2.

(7)  
*Tua autem, Pater, pro-*  
*videntia gubernat.*  
Sap. c. 14. n. 3.

(\*)  
Bled. S. fid. de Mad.  
c. 11. fol. 196. imp. en  
Mad.

(\*)  
Geron. Quint. Grand.  
de Mad. c. 13. fol. 122.  
imp. en Mad.

(\*)  
Sum. n. 32. fol. 233.  
§. 115. Procef. Compl.

(8)  
*Plus enim movent*  
*exempla, quam verba.*  
S. Bern. Sen. c. 3. fol.  
389. lit. F. tom. 3. Bibl.  
Ven.

mismos passos, abrazaràn las mismas costumbres; porque si los hijos ven en los padres alguna imperfeccion, como advierte San Luis Beltràn, (9) diciendo asi: *De què modo, si el padre es blasfemo, el hijo serà devoto? Si el padre es deshonesto, y jugador, de què modo el hijo serà honesto? Si el padre es luxurioso, y sensual, de què modo el famulo serà casto?* O què importante recuerdo para aquellos, que sin reparar en la enseñanza de sus hijos, ò familias, hablan, y executan ante ellos, sì descompuestas palabras, indecentes reprehensibles acciones! No así criaron à Maria, pues se debe discurrir, que en sus padres havia una santa sencillez, dandola doctrinables instrucciones, por lo que creció con los talentos de anciana, descubriendo en aquella edad una discreta seneçtud. El padre, que en las labores empleado (exercicio con que se alimentaba) deseoso de descansar, retirandose à su habitacion, seria todo su consuelo tomar la hija en los brazos con dulces paternales expresiones, sirviendole de alivio, para divertir lo amargo de las penalidades de esta vida, que tambien se dulciferan los venenos; como lo diò à entender San Geronymo. (10)

Iba en Maria perfeccionando la edad las luces de que la adornò el Cielo: mirabafe querida de los propios, y venerada de los estraños: era de las de su tiempo en el obrar Maestra de todas superior, aun desde las mantillas de su infancia, enseñando, è instruyendo à las pueriles muchos bienes; al modo que se cuenta de una Teresa (11) de Jesus, salamandra abrasada de el Señor, porque aprendiesfen en su niñez las

(9)  
*Si pater blasphemus est, quomodo filius devotus erit? Si pater colutor, & aleator, quomodo filius honestus? Si domini carnales, & sensuales, quomodo servi, & famuli pudici?* S. Luis Beltr. Dom. vig. post. Pent. serm. unic. fol. 324. n. 15. tom. 1. Bibliot. Valentiz.

(10)  
*Venena non dantur; nisi melle circumlita.* S. Hieron. ad Letta. de Instit. filiz. fol. 57. lit. B. Epist. Opus. Basile.

(11)  
 Fr. Dieg. Yep. c. 2. fol. 11. & 13. imp. en Lisb.

las que en otros juegos la suelen divertir , que estas , y semejantes cosas se pueden en tan esclarecida estrella suponer. Y quien , piadosamente discurrendo , no podrá (ò Maria!) decir, que en los alientos de tu juventud , en los floridos ambares de tu mocedad , quando otras caminan à fines peligrosos , diste tu à la enseñanza passos ; quando otras tuvieron ojos para ofender , tu los tuviste para mirar à Dios ; quando otras tuvieron oídos para lo impudico , tu los tuviste para lo casto ; quando otras labios para murmurar , tu los tuviste para reprehender. O con quanto abismo de luz rayò en ti madrugadora la razon ! debiendo las Castillàs poderosas à el Oroscopo de tu natal felices fructuosos esplendores de virtud , que es la que hace rectamente vivir , segun dixo el gran Padre San Bernardino de Sena. (12)

(12)  
*Nam virtus est , qua  
 recte vivere facit.*  
 S. Bern. Sen. c. r. fol.  
 169. lit. G. tom. 3.  
 Biblioth. Ven.

## CAPITULO II.

*ENTRAN LOS SARRACENOS  
 en Madrid, retirase San Isidro à Tor-  
 delaguna , casa con Maria de la Cabe-  
 za , celebrandose sus bodas con general  
 gusto de los que al dichoso novio , y  
 venturosa esposa cono-  
 cieron.*

(13)  
*Mulier gratiosa in-  
 venit gloriam.* Prov.  
 cap. II. n. 16.

**Y** A puse en tu memoria de Maria la pueril infancia , ahora en crecida juventud la has de admirar , que como honestissima (13)  
 mu-

müger, hallò la buena fama, (14) que en Judit, y Estèr es manifiesta.

Corrian con poca paz los años de (\*) mil ciento y diez, quando el furioso Mahometano orgullo de Hali hijo de Juzeph, Rey de Marruecos, levantò sus sobervios estandartes de la antiquissima Toledo, y sitiò à la disputada Mantua de los Carpentanos Madrid, donde llevando el saco à sangre, y fuego, hizo à sus moradores ginicffen, envueltos en suspiros los ayes, pues representaba cada uno en su rostro la pallida melancolica imagen de la muerte; por que blandiendo lanzas, y desnudando haceros, corrian en vez de liquidos aljofares purpureos arroyos lamentables, en cuyas aguas bebieron los affligidos Ciudadanos de Libitina los rigores, que por instantes esperaban, al duro, cruel, funesto golpe de tan continuada lastima; bien que fuè gloriosa dicha para los que Martyres padecieron, por el laurel que esperaron. De el Moro opresos en fin, entre la mucha confusion, algunos, buscando puerto en borrasca tan impensada, huyeron, guareciendose en otros Lugares, ò Villas de el espacioso Reyno. Con estos (segun Quintana) (\*) salìo un honrado Labrador, por nombre Isidro, que mozo, sin hijos, ni muger, pudo libremente huir de la tyrana impiedad de aquellos hambrientos, rabiosos, iracundos lobos. Llegò, pues, à fuerza de el destino, ò de impulso soberano, à Torde- laguna, alvergue, ò morada de Maria de la Cabeza, en quien brillaron las perfecciones de prudencia, sagacidad, y hermosura, que comunicò Dios à la valerosa Judit, (15) venciendo,

(14)

23. *Mulier gratiosa; i. honesta, & pudorata.*

24. *Invenit gloriam, idest, famam bonam, ut patet de Iudit, & Ester.*

Lir. Glos. Ord. in Prov. c. 11. fol. 1658. tom. 3. Biblioth. Antwerp.

(\*)

Geron. Quint. Grand. de Mad. c. 12. fol. 120. imp. en Mad.

(\*)

Geron. Quint. c. 12. fol. 120. imp. en Mad.

(15)

*Erat autem eleganti aspectu nimis, num. 7. Et erat hæc in omnibus famosissima Iudit, c. 8. p. 4.*

y triunfando con heroicidad de los peligrosos temidos embates de esta belica ruidosa lid.

Assombro muy digno de notar me ha parecido el que floreciessen estas dos opimas saludables plantas entre tan densa, tenebrosa confusa noche de sangrientos horrores detestables. Que en tempestuosas alteraciones salten gustosos los Delfines: que sobre la cima de un peñasco, freno à los furores del mar, saque el apacible Alcion sus polluelos, sin que les ofendan los salobres, immensurables dominios de el Oceano: que las rosas, coronadas Princesas de los valles, dulces fragancias desabrochen, aun quando verdes espinas la rodeen, no es mucho; pero que en medio de contrarios opuestos esquadrones, de protervos maldicientes, enemigos de Dios, y de su ley, florecieran ilefas del contagio estas dos Maravillas del Abril, ò estos dos Astros de elevada magnitud Ísidro, y Magia, sin que las tinieblas insipientes de aquellos miseros cometas, sus resplandores, y fragancias ofuscaran, ni sus Catholicos pechos ofendieran, es el prodigio mayor, que puede la Rhetorica pintar, y el humano ingenio encarecer.

(16)

— *Ut ligatis pedibus Sidrach, Adisach, & Abdenago mittrent eos in fornacem ignis ardentis. Dan. c. 3. n. 20.*

(17)

*Et fecit medium fornacis quasi ventum foris flantem, & non tetigit eos omnino ignis, neque contrivavit, nec quidquam molestie intulit. Dan. c. 3. n. 50.*

Viò el Babilonio admirado en el encendido volcan de un Horno (16) tres hermosos Peregrinos, juvenes en belleza, y primor unos, à quienes los incendios respetaban, (17) y los ardores no ofendian, porque transformado en vistoso Paraíso el ardiente Mongibelo, depuso la llama el consumir, olvidò reverente su furor, renunciò el fuego lo voraz, no ofendiò entonces su altivèz, soplà el Zephiro suave, girò

ma-

maravillosa el Aura, vistióse el Ilion fogoso de flores, claveles, azucenas, nardos, jazmines, jacintos, Alcatifa en que se passeaban alegres (18) los agraciados Musicos infantiles, Capilla, donde compusieron (19) dignos elogios que cantaron, en cuya letra cortès echò la Omnipotencia el compàs; y en fin, incendios, volcanes, llamas, fuegos, ardores, Zephiros, Auras, claveles, nardos, jacintos, jazmines, azucenas, gorgeos, elogios, cantos, fueron à el Monarca asumptos, para que le embargafse el animo el suceso, y le suspendiesse las potencias el prodigio: y si à Nabuco le causò asombro (20) ver, que andando entre las llamas los rapaces saliesfen del elemento libres, tambien debe à nosotros causar admiracion ver à nuestros Santos lucir, y entre caliginosos vapores triunfar, hollando, y venciendo sombras, aun quando comminaban nuestras tierras los Infieles, poniendo terror, y espanto al mas animoso aliento.

A Tordelaguna (como dixè) se retirò Ifigenio, que alli parece dirigiò la Providencia sus passos, ò porque aquel Pueblo oy le celebrasse, ò porque en èl condigna esposa recibiesse. Buscò en este Lugar (\*) à quien servir en el cultivo de los campos, y labor de las heredas, para comer de su sudor, (21) noticioso de aquella pena, que se le impuso al primer hombre, contrahida de el primer delito; culpa que lloramos incessantes, por ser de una inobediencia descendientes. Hallò en la Villa un Labrador, que deseando el incremento de sus tierras, y beneficio de sus labranzas, se in-

(18)  
Et ambulabant in  
medio flammae. Dan.  
c. 3. n. 24.

(19)  
Laudabant, & glorificabant,  
& benedicebant Deum in fornace  
dicentes: Benedictus  
es Domine Deus, &c.  
Dan. c. 3. n. 51. & n. 52

(20)  
Tunc Nabuchodonosor  
Rex obstupuit. Dan.  
c. 3. n. 26.

(\*)  
Geron. Quint. Grand.  
de Mad. c. 12. f. 120.  
imp. en Mad.

Arg. Soled. Camp.  
c. 5. fol. 138. imp. en  
Mad.

(21)  
In sudore vultus tui  
vesceris pane. Genes.  
c. 3. n. 19.

élinò luego al punto à recibirlo , ò porque le pareció bien al verlo , ò porque huvo en Ifidro prendas para estimarlo. Comenzò , pues , à enriquecer las Dheffas , y aumentar laborioso las Campiñas , de modo , que dieron crecidos frutos los sembrados : diòle el amo à cuenta de sus jornales un predio , ò haza , para que sembrasse en ella , costumbre que debian usar en aquel tiempo , pagando afsi à los que le ocupaban en tan honesto exercicio.

Corrian y à por el Lugar las noticias favorables de el nuevo trabajador , con voces de recogido , y con creditos de hombre honrado , porque con su mansedumbre Angelical se hacia con todos amigable , viniendole como nacido à su virtud , lo que de San Eulogio dice Alvaro (22) Cordovès : Que manifestabà *con todos mucha humildad , mucha bondad , mucha ardiente caridad , y amor* : motivo porque los Labradores discurrieron darle igual esposa , que correspondiesse à su proceder , y le igualasse en el modo de vivir. Dieronle cuenta à el Santo , quien , despues de agradecerles la fineza , y memoria , que de èl hacian , consultò con Dios este licito contrato , para que su Magestad le aconsejasse , pues como el mismo Señor dice : (23) Mi consejo permanece. Propuso à su Director lo que le havian tratado , con cuyo consentimiento admitiò gustoso la oferta , recibiendo por muger à la que oy vemos en el Altar : ahora por las señas conoceréis , que fuè Maria de la Cabeza à la que venerò por su consorte ; aunque basta para conocerla saber , que Isidro llegò à admitirla ; pues no concedie-

(22)  
*Quanta illi humilitas , quanta bonitas , quanta inherat caritas , amor omnium ostendebat.* Vita S. Eulogij per Alvar. Cord. fol. 2. in Oper. eiusdem Sanct. Bib. Compl.

(23)  
*Consilium meum stabit , & omnis voluntas mea fiet.* Isa. c. 46. n. 10.

dijera et-si, sin haver antes indagado, no si trahia humanos caducos bienes, que essa es ambicion reprehensible; no si era de escogida pulcritud, que essa es fragil ceguedad; no si era en lo chifoso encanto, que esso es de ociosos embeleso; no si era conforme à su calidad, sino si era semejante à su virtud, que esto es lo que mas conviene (24) à un felice matrimonio; y como para justa esposa la buscaba muger fuerte, (25) no pudo otra mejor encontrar (à nuestro modo de entender) que una Maria de la Cabeza: ni esta esposo le admitiera, sin primero averiguar, no si era muy entendido, que esse no debe ser el cuidado; no si era de los mas nobles, que esos son miramientos muy pueriles; no si era en la gentileza su similitud, sino si era parecido à su honestidad; y como para amante dueño le buscaba varon justo, semejante à Joseph, (26) no era posible el hallar otro que la mereciesse, que un Isidro de Madrid, orla, blason, y dicha de su patria; orla, porque la ilustra; blason, porque la engrandece; y dicha, porque la ampara.

Recibieron, pues, las bendiciones con afectuosos singulares parabienes (practica usada en el mundo) y dando gracias al Cielo (cosa que executan pocos, porque llevan otros fines) retiraronse à su casa, adornandola, y componiendola, no de paifes, ni pinturas con groferas fantasias, en que gastan los hombres sus tesoros, sino en esgias de Christo, y su Madre. Referir aqui lo unidos, que estaban estos casados, no es para mi debil, inepta, humilde, insuficiente pluma, que pide vuelo mas gigan-

(24)

*Oportet autem felix matrimonium, neque unquam divitijs, nec pulchritudine conferi, sed virtute. S. Clem. Alex. fol. 533. n. 30. Oper. Biblioth. Paris.*

(25)

*Mulierem fortem. c. 31. de los Prov. n. 10.*

(26)

*Joseph autem vir eius cum esset iustus. Math. c. 1. n. 19.*

te; pues no es fácil encarecer lo conformes que vivieron, y lo mucho que se amaron, empeñándose en cumplir lo que enseña San Pablo à los de Epheso: (27) *Cada uno ame como à sí mismo à su muger*; por lo que eran unos en el obrar, unos en el sentir, y unos en el amor, que esta uniformidad hace eterna la quietud; pero como no havian de unirse, si descendieron sobre ellos las bendiciones de el Altísimo, como el rocío de *Hermon*, (28) que desciende sobre los montes de Sion? San Agustín (29) pregunta: A quien mandò Dios estas bendiciones? y responde el Santo: *A aquellos, que como buenos hermanos habitan en paz, y union.* Con que nadie podrá dudar, que sobre Isidro, y Maria, como tan conformemente unidos, y unidamente conformes, descendieron. O qué exemplo para los matrimonios, que sin atenderse los unos à los otros, permanecieren malquistando sus conciencias con continuos ultrages, y discordias, siendo sus casas mas region funesta de pesares, que vinculo estrecho de placeres; mas Ligustico golfo de tormentas, que jardin ameno de fragancias; mas palestra de inquietudes, que lazo de voluntades.

Solian muchas veces ir à visitar à la Soberrana Emperatriz en las Hermitas cercanas del contorno. De qué materias tratarian en tan devotos viages, discurro fueron muy diversas à las que excitan los mundanos; pues serian sus conversaciones como de dos amantes justos, abrasados Cherubines; porque como no andaban en tinieblas, à causa de seguir divinas luces, (30) no hablaban de las sombras de

(27)  
*Veruntamen, et vos singuli unusquisque uxorem suam sicut seipsum diligat. S. Pabl. ad Ephes. c. 5. n. 33.*

(28)  
*Sicut vos Hermon, qui descendit in montem Sion. Quonia ibi mandabit Dominus benedictionem. Psalm. 132. v. 3.*

(29)  
*Ubi mandabit? In fratribus qui habitant in unum. Ibi precepit benedictionem, ibi benedicunt Dominum qui habitant concorditer. S. Aug. Enarr. in Psalm. 132. tom. 4. fol. 1490. lit. E. n. 13. Biblioth. Paris.*

(30)  
*Ego sum lux mundi, qui sequitur me, non ambulat in tenebris. Ioan. c. 8. n. 12.*

la tierra, sino de los esplendores del Cielo; para que aprendan de aqui los hombres lo que Christianamente deben tratar en qualquiera conversacion, sin herir, ni ofender al proximo, apartando de la murmuracion la lengua, como nos avisa el Sabio, (31) y nos advierte San Geronymo. (32)

(31)  
*A detractione parvis lingue. Sap.c.1.n.11.*

(32)  
*Parce à detractione lingue. S. Hier. ad Nepos. Epist. fol. 16. Basilic.*

### CAPITULO III.

## OBRA EL CIELO UN prodigio, aumentando el trigo en la herba, y premia el Señor la paciencia de nuestra Santa.

**D**ifiniendo la paciencia el Sabio Phenix Agustino, (33) dice: Que es en sí honesta esta virtud, ó causa de la misma honestidad, y que en las cosas arduas ha de ser libre, y espontaneo el sufrir. En la piedra preciosa la figura San Antonio, como muro, y amparo del alma (34) en las contiendas, fortificandola, y de toda conturbacion defendiendola. Costea patente esta verdad nuestra insigne Labradora, pues aunque el mundo le presentó terribles borrascas combatientes, triunfó de ellas valerosa, trayendo la paciencia por divisa; que como sabía su humildad los repetidos escollos, en que engolfada la nave de el espíritu tal vez zozobra combatida de las inquietas olas de el siglo, se armó con las dos armas principales de la

(33)  
*Patientia est honestas, aut utilitatis causa rerum arduarum, ac difficultum voluntaria ac diuturna perceptio. S. Aug. lib. 1. fol. 10. lit. C. n. 1. tom. 6. Biblioth. Paris.*

(34)  
*In lapide pretioso patientia notatur, quae est murus animae munitus, & defendens eam ab omni perturbatione. S. Ant. de Pad. Dom. Infraoct. Epiph. f. 16. Oper. Biblioth. Lug.*

la Milicia de Christo, que son paciencia, y benignidad, pavès, y espada; (35) como pavès, ò escudo la paciencia; y como gladio, ò espada la benignidad.

Yà te di aviso de que Isidro tomò à renta una Heredad, para comer de sus afanes. (36) Un año sucediòle à Isidro lo que acontece à los Labradores, que fuè no rendir las tierras lo que fructificaban otras veces. Llegò el encendido ardiente Agosto, descolgò el corvo instrumento, segò las doradas mießes, juntò los haces de espigas, que hermosearon las vegas; vino à aquel parage el Amo, y con un furor no visto, al vèr la cosecha tan escasa, poseido de vehemente colera, ofendiò à Isidro con voces atrevidas, y con palabras ceñudas (como si la mala, ò buena suerte no fuera (37) Dios quien las reparte) y recogiendo todo el grano, sin quererles dexar alguno, intentò llevarse tambien la paja su odiosa infame avaricia; pero saliendo Maria à la defensa, le dixo: *Señor, dexadnos la paja, para que tengan que comer estos bueyes.* Obedeciò al mandato de la Santa, y dexòla. Quien no admira aqui el efficacissimo poder, que puso Dios en los nacares preciosos de sus labios contra el rigor de una injusticia, pues blandamente reprimir al irritado, triunfo es sin duda de la luz, en que como estrella se viò resplandecer, penetrando su razon lo que la palabra dulce puede conseguir, que esta los amigos multiplica, y los enemigos aplaca. (38) Quedò el Varon Santo tan afligido, que necesitò de que Maria le consolasse, diciendole: *Hermano, tengamos paciencia, y pon-*

(35)  
*Scilicet patientiam, & benignitatem, quia hæc sunt præcipua arma Militiæ Christi. Prima est sicut clypeus, secunda vero sicut gladius. S. Bern. Ser. c. 1. lit. H. & A. fol. 18. & 19. tom. 2. Biblioth. Ven.*

(36)  
*Quintan. c. 14. f. 123. imp. Mad.*

(37)  
*In manibus tuis sortes meæ. Psalm. 30. v. 16.*

(38)  
*Verbum dulce multiplicat amicos, & mitigat inimicos. Eccl. c. 6. n. 5.*

gamos esta paja en cobro, pues que señor nos la bñ dexado: alentaos, que Dios nos socorrerà, y dadle una vuelta à esos granzones. O consuelo el de tan feliz muger! Quien te llegó à enseñar essa maxima de la paciencia? Alivióse Isidro con las razones de su esposa, y asiendo el vieldo, arrojò al aire la paja, que quiso llevar el de la sobervia. No bien havia concluido el exercicio laborioso, quando favorecidos vieron copiosa prodigalidad de rubios granos, que à finezas de el Criador llovieron las leves pajas; de modo, que dandoles aquel año pan para que comieran, les quedò para que el siguiente sembraran.

Pregunto ahora al que leyere: A quien hemos de aplicar este prodigio? A Isidro Labrador, ò à Maria de la Cabeza su muger? Respondo: Que aunque Isidro, y Maria fueron los que à favores de Dios lo obraron, no serà mucho se diga, que à Maria es debido se le apropie; y assi, sin meterme en fútiles elevadissimos discursos, salvo de la Iglesia el sentir, que fùe el milagro de Maria he de probar. El Chronista San Lucas ha de darme el fundamento; dice assi (39) al capitulo veinte y uno de la Sagrada Historia: *En vuestra paciencia poseereis vuestras almas.* Explique este texto San Gregorio: (40) *Què es las almas poseer, sino un perfecto vivir* (dice el Santo) *poseyendo juntas todas las virtudes, y dominando por ellas las pasiones?* Con que sin perder virtud alguna, se vienentòdas en el justo à epilogar por la paciencia? Todas en el llegan à verse? Luego (segun esta autoridad) tendrá de la profecia la virtud? No admite du-  
da

(39)  
*In patientia vestra possidebitis animas vestras.* S. Luc. c. 21. n. 19.

(40)  
*Quid est enim animas possidere, nisi perfecte in omnibus vivere, cunctis mentis motibus ex virtutis arce dominari?* S. Greg. Mag. lib. 5. in c. 4. Beati Iob, fol. 153. lit. D. n. 33. tom. 1. Biblioth. Paris.

da esta razon, si sin apartarse de el suceso se refuerza. Volvamos à lo que dixo Maria à su amante esposo: *Alentaos, que Dios nos socorrerà, y dadle una vuelta à estos granzones.* Juntemos estas palabras con las primeras: *Hermano, tengamos paciencia, &c.* En aquellas, que nos quiso explicar? y en estas, que nos pretendiò advertir? En aquellas, y estas lo que sufría; y en estas, y en aquellas lo que profetizaba. Constru-yamos à San Anselmo hablando de la pacien-cia; doy sus voces: (41) *Ala paciencia nos com-bidemos, porque por la paciencia à la contempla-cion venimos, y por esta à la revelacion llegamos.* Con que vease claramente discurrido, si à Ma-ria se le debe apropiari este portentoso, pues le vino à hacer profetizandole, infiriendolo de su paciencia, que es la que la prueba asianza. Punto aqui en lo Panegyrico, y detengase lo Historico, mientras satisfago lo Moral, cum-pliendolo lo que en el titulo prometì.

O Maria, tu insipiente Amo se irrita, por-que la soberbia le inquieta, èl soplando à las discordias, (42) y tu desvaneciendo las quime-ras, perdiendo èl por la impaciencia lo que tu ganaste por la tolerancia! Si, que quien en Dios confia nunca se aminora, (43) y como te conformaste, frutos copiosos mereciste.

Alteròse el referido Hidalgo, porque pre-sumiò codicioso que havia, ò mas trigo que vender, ò mas cosecha que encerrar, para en lo esteril de otro año encarecerles à los pobres el remedio, y como le saliò su juicio no como queria, sino como la Magestad Suprema orde-naba, soltò la lengua sin freno contra el humil-  
de

(41)

*Intentio, invitare nos ad patientiam, ut per patientiam veniamus ad contemplationem, per cõtemplationem ad revelationem.*

S. Anselm. in Apoc. Enarr. fol. 471. lit. B. in Oper. Omn. Bibl. Colon.

(42)

*Vir iracundus provocat rixas: qui patients est, mitigat suscitatas.* Prov. c. 15. n. 18.

(43)

*Qui confidit in illo, non minorabitur.* Eccl. 5. 31. n. 28.

de varon Sante. O ambicion lastimosa! pues desde el grande al pequeño, todos en la avaricia estudian, (44) como si en medio de sus dias, (45) en medio de sus mayores gustos, no huvieran de dexarse las riquezas, que quiza consiguieron con desgracias. Es la avaricia, en pluma de San Anselmo, un insaciable amor, ò deseo de tener: (46) desdichado anhelo! A quantos infelizmente has perdido! (47) Respondan à Baruch à una pregunta, que con la respuesta espanta: *Donde estàn aquellos, que inmanos bienes atesoraron?* (48) Donde? En los calabozos profundos del abismo, en los fetidos deplorables espacios del infierno. Y bien, misero, codicioso pecador, si asi vienes à perecer, de que servirà entonces la hacienda, que malganaste? De que te aprovecharàn las grangerias diabolicas, que hiziste? Desprecia, pues, essa dorada copa, en que bebes del mundo falsas promesas, y tiene à aquel dia en que has de oir la tremenda ingente voz de el terrible poderoso Juez. (49)

(44)  
*A minore quippe usque ad maiorem omnes avaritię student.* Ier. c.6. n.13.

(45)  
*In dimidió dierum suorũ derelinquet eos.* Ier. c.17. n.11.

(46)  
*Avaritia verò est insatiabilis amor habendi.* S. Anselm. in Epist. Beati Paul. ad Rom. foli. 3. lit. D. tom. 2. in Oper. omn. Bibl. Col.

(47)  
*Multos enim perdidit aurum, & argentum.* Eccl. c.8. n. 3.

(48)  
*Qui argentum thesaurizant, & aurum in quo confidunt homines exterminati sunt, & ad inferos descenderunt.* Baruch, c. 3. n. 18. & n. 19.

(49)  
*Quia venit hora in qua omnes qui in monumentis sunt, audient vocem Filij Dei.* S. Ioan. c. 5. n. 28.



## CAPITULO IV.

PONDERASE LA DEVOCION  
de la Sierva de Dios à Maria Santis-  
sima; y refierense prodigios, y favores,  
con que la Señora le premio  
su afecto.

(50)

*Tu es ager plenus, ple-  
na virtutum, plena  
gratiarum.* S. Bern. in  
Antiph. Salve Regina,  
serm. 4. fol. 748. lit. C.  
tom. 2. Biblioth. Paris.

(51)

*Omniem omnium creaturæ  
puritatem sive sancti-  
tatem transcendens in-  
comparabili sublimi-  
tate hoc promeruit, ut  
reparatrix perditæ or-  
bis benignissimè fieret.*  
S. Anselm. de Excel.  
B. V. c. 9. fol. 220. lit. B.  
tom. 3. in Oper. omni.  
Biblioth. Colon.

(52)

*Maria autem splendi-  
dissimum ornamentum  
est Cæli.* S. Bern. Sen.  
serm. 2. c. 3. fol. 78. lit.  
B. tom. 3. Bibl. Ven.

(53)

*Maria invocantibus se  
inatum Filium placat.*  
Ricard. S. Laur. fol. 88.  
lit. B. lib. 2. de Laud.  
B. M. V. Bibl. Duaci.

(54)

*Ipsa est, que inter ten-  
tationum impetus, in-  
ter omnes periculorum  
angustias, inter omnia  
que timere post huma-  
næ miseriæ, propostæ  
est nobis in auxilium  
patrona diligens, &  
pia mediatrix ad fi-  
lium, &c.* P. Blesen.  
serm. 34. fol. 329. Bibl.  
Paris.

**C**ampo lleno de virtudes, y gracias es la Virginal Princesa, dice el Melifluo con elegancia; (50) y hablando de esta Señora San Anselmo, (51) advierte, que mereció por su gran pureza, fuese la reparadora de todo el Orbe perdido, que se miraba anegado. O Señora piadosísima! O esplendidísima Lumbre, que así te nombra Bernardino, (52) lo que à tus favores debe el hombre, dexa que tu proteccion alabe! Quantos por ti configuieron la salud, que desearon? Quantos de ardiente pavoroso rayo amenazados, (53) por ti se vieron defendidos? Quantos del uracan perverso de una torpe desordenada tentacion se hallaron libres? (54) Quantos en su soberbia perecieran, si à ti (o Maria!) no invocaran? Quantos à baivenes infoportables de continuas tribulaciones huvieran funestamente fenecido, si tu piedad no huvieran aclamado? Quantos del obscuro tenebroso chaos de la culpa, por ti se restituyeron à la gracia? Pues qué fuera de los mortales en tan desfabridas hieles, si en ti no hallaran remedios aun los gravemente malos?

Pero que mucho, si foy la que nuestra Aboga-  
da os llamais. (55)

Fuè la Sierva de el Señor tan devota de  
nuestra Madre, que qual la Santa Reyna (\*)  
Margarita, desde su tierna edad, podrá decir  
piadoso, Christiano, y reverente, sería su ado-  
racion à la Purísima Señora, la mas amante,  
sirviendola afectuosamente, ya con frequentes  
oraciones, ya con exercicios humildes, bar-  
riendola, y aseandola su Iglesia; bien que mu-  
cho mas merece Escala que tanto luce, por ella  
el Verbo baxando, por ella el hombre subien-  
do, como la elogia San Fulgencio (56) en un  
Sermon de su Natividad excelsa. A esta, pues,  
suave camino, por el qual vino à nosotros el  
Unigenito Hijo de Dios, que dixo el Penitente  
Luis, (57) era nuestra Santa devotissima en es-  
tremo, por cuyas fervorotas inexplicables ex-  
presiones mereció finezas singulares (como en  
este capitulo verèmos.)

Cerca de Tordelaguna, à poco mas de me-  
dia legua, hay un antiguo Santuario, ò memo-  
rable Hermita, que con el titulo de Nuestra  
Señora de la Cabeza la aclaman. Es su situa-  
cion muy amena, pues taraceada de verde al-  
fombra con flores; que el Cielo siembra, es à  
la vista deleite apetecible; pero no nos deten-  
gamos aquí en pintarla, y dexemos prevenidos  
los colores, para allà en el segundo libro des-  
cribirla.

A esta cèlebre, pulida Iglesia, acostumbro  
venir Maria, atrahida del poderoso dulce he-  
chizo de la Señora, cuyos ojos roban con be-  
nigno, agradable imperio los corazones de

(55)  
*Ad impetrandum effi-  
cator est Gloriosissima  
Virgo Maria, Mater  
Dei.* S. Bern. Sen. de  
Orig. Cha. serm. 1. c. 2.  
fol. 13. lit. E. tom. 2.  
Bibl. Ven.

(\*)  
Maestro Fr. Hernando  
del Castillo, Histor. de  
Santo Domingo, lib. 3.  
c. 2. fol. 446. imp. en  
Vallad.

(56)  
*Falsa est Maria Scala  
Cœlestis, quia per ip-  
sam Deus descendit ad  
terram, ut per ipsam ho-  
mines ascendere me-  
reantur ad Cœlos.*  
S. Fulg. de Laud. M. V.  
fol. 494. lit. D. Oper.  
Bibl. Paris.

(57)  
*Viam, etiam, per quam,  
Unigenitus Dei Filius  
ad nos venit fuit Ben-  
tissima Virgo.* S. Luis  
Beltr. serm. unic. in  
Ram. Palm. fol. 229.  
n. 1. Bibl. Valentiz,  
tom. 1.